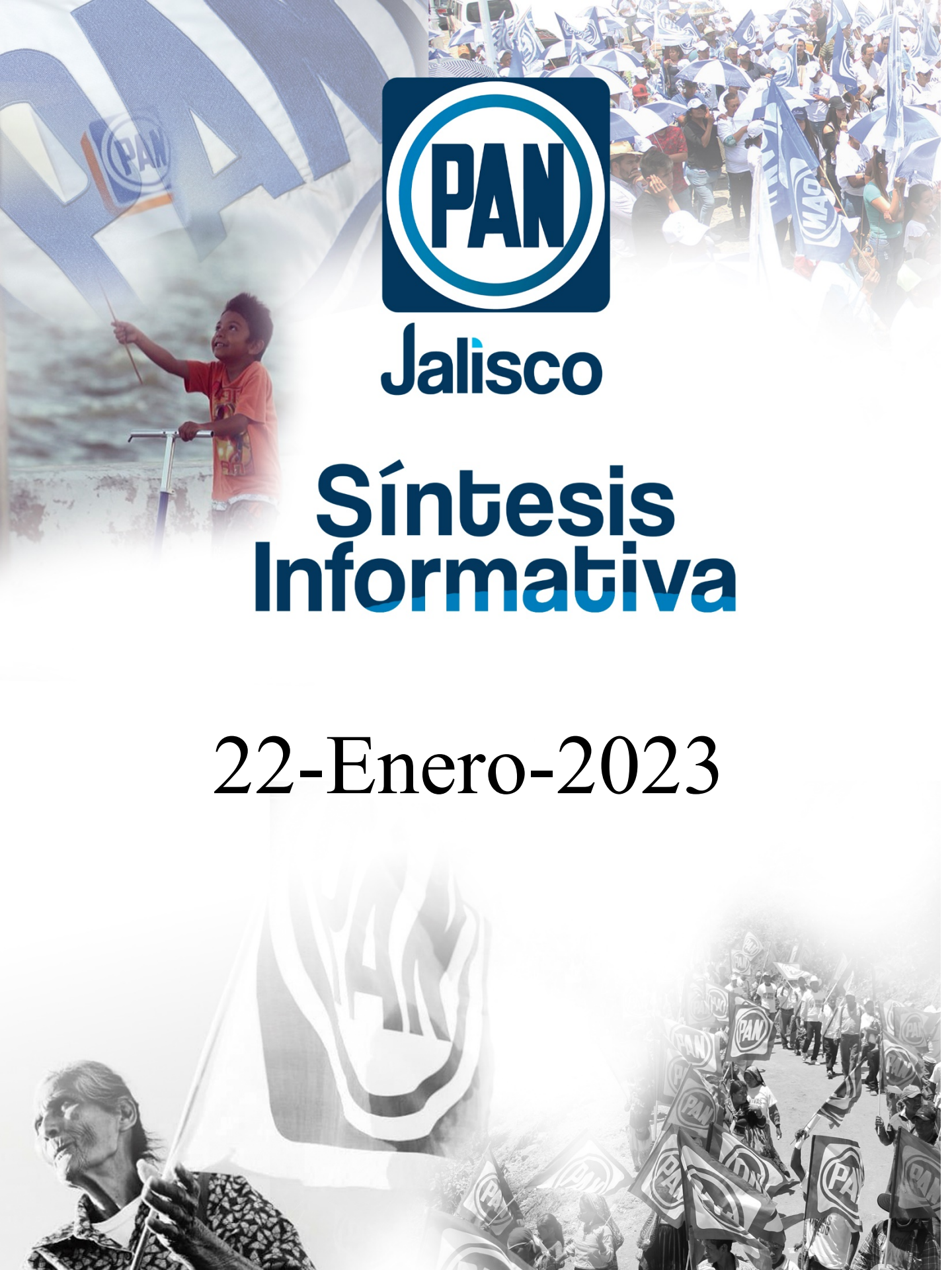




Jalisco

Síntesis Informativa

22-Enero-2023



1 - 2

CHIVAS TOLUCA

DIABLURA EN EL AKRON

Un intenso primer tiempo le cobra factura a las Chivas, lo que aprovecha el Toluca para llevarse los 3 puntos.

DESTINO PARA SIBARITAS

Bal Harbour, al norte de Miami Beach, se ha convertido en el lugar favorito de quienes aman el confort y el lujo, al contar con galerías y centros de bienestar.

DE VIAJE



DIRIGE SU VIDA

Steven Spielberg comparte su historia y pasión por el cine en su nueva película "Los Fabelman", favorita en los Oscar.

GENTE

Reciben denuncias contra Axe Capital

Estiman víctimas fraude por 600 mdp

Ofrecía rendimientos del 8 al 10 por ciento mensual con inversión desde los 50 mil pesos

NOÉ MAGALLÓN

Con el 2023 también llegaron nuevas denuncias contra más financieras fraudulentas.

La empresa Axe Capital representaría el caso más reciente, al operar bajo el mismo modus operandi, ofreciendo altos rendimientos mensuales, de acuerdo con "Alberto", uno de sus accionistas.

En su sitio de Internet, la firma presume tener más de 6 mil inversores, participar en los mercados inmobiliario, bursátil y de agave, y ser una institución de asesoría patrimonial que busca otorgar los más altos dividendos.

También ofrece un plan a un año con retroces cada mes y otro a 6 meses sin retroces.

"En un inicio me llamaba la atención que pagaran tanto, pero si me daba miedo, decía, pero buena, cómo pueden hacerle para pagar tanto rendimiento por una inversión", contó la víctima.

"Recibían desde los 50 mil pesos hasta los millones que quisieras meter; y ya, a fin de



Axe Capital tenía planes a un año con retroces cada mes y a 6 meses sin retroces. Decía participar en los mercados inmobiliario, bursátil y de agave.

cuentas, tenía ya varios conocidos, amigos que ya tenían ahí un año, dos años, y que si les habían pagado súper bien y siempre puntuales y, pues, me animé a invertir el año pasado en marzo, pero tronó la bomba y a partir de julio dejó de pagar".

El interés que les daban iba del 8 al 10 por ciento mensualmente y una comunicación constante y transparente con el director ejecutivo, Axel Joya.

"El dijo que tenía problemas a la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), que le habían congelado sus

de 600 millones de pesos.

"Se vendían como un fondo de inversión, tenías que dejar tu capital un año; si metías un millón de pesos, cada mes te pagaban 100 mil pesos, y a mucha gente le fue bien, mucha gente estuvo un año, dos años, tres años y les pagaron bien.

"Pero para mí fue un esquema Ponzi (piramidal), llegó un momento en el que ya no pudo pagar y seguramente con la misma lana de la gente que iba invirtiendo, él le seguía pagando los rendimientos a los otros clientes", agregó.

La empresa tiene oficinas en Colima, Puebla y en la Torre Celis, de Avenida Real Acueducto, en Zapopan.

El viernes, la Fiscalía informó que tenían 23 denuncias, aunque ese día fueron más víctimas a interponer la suya.

El caso de Axe Capital se destapó en Jalisco a días de que saliera a la luz el de Novus, de Rodolfo Mendoza, que habría afectado a cientos de personas de El Salto y Juanacatlán, y cuando aún siguen abiertas las investigaciones por AJP, Green Oceans, Financiera Bicentenario, Financiera Cresco y DDC, divulgadas en 2022.



Concentra Culiacán tráfico de fentanilo

Culiacán, Sinaloa, se ha convertido en la principal fuente de fentanilo, de acuerdo con registros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En ese municipio, donde operan "Los Chapitos" y donde fue detenido Ovidio Guzmán López el pasado 5 de enero con saldo de 29 muertos, los soldados han interceptado (entre 2019 y septiembre de 2022) 919 kilos y 2 millones 650 mil pastillas de esa droga.

El reporte, el más actualizado que tiene la Sedena, refiere que los militares —en coordinación con la Fiscalía General de la República— han hallado o asegurado en diversos operativos en el País 2 mil 626 kilos de fentanilo, que es hasta 50 veces más poderoso que la heroína.

Además, se aseguraron 8 millones de pastillas de ese opiáceo, responsable de más del 63 por ciento de las 96 mil 779 muertes por sobredosis de drogas en Estados Unidos entre marzo de 2020 y 2021, de acuerdo con cifras oficiales.

De ese total el 35 por ciento de los kilogramos de fentanilo asegurados y el 32 por ciento de las pastillas han sido encontrados en Culiacán.

Fuentes militares consideran que el fentanilo es fabricado en ese municipio y controlado por "Los Menores", identificados así, por la Sedena, los hijos del ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, entre ellos Ovidio Guzmán.

El resto de la droga ha sido asegurada por el Ejército en ciudades fronterizas como Mexicali y Tijuana, en Baja California; así como en los puestos de control vehicular colocados por la Sedena en Opodepe y San Luis Río Colorado, en Sonora, en los intentos por "Los Menores", para traficar el fentanilo a Estados Unidos.

Defienden mafia taxistas en Cancún

Taxistas de Cancún operan como una mafia al intimidar y agredir a usuarios y conductores de Uber.

En redes sociales, turistas nacionales y extranjeros han exhibido la violencia y los abusos en el cobro de tarifas de choferes de taxi.

En Quintana Roo, 14 sindicatos de taxistas tienen bajo su control las zonas turísticas y no permiten la operación de Uber, pese a que el pasado 11 de enero, Magistrados le dieron la razón a la plataforma, en un amparo que les permite dar el servicio sin necesidad de una concesión.

Un caso reciente se registró la noche del jueves. Una familia rusa fue atormentada por un grupo de taxistas que acorraló el ve-



El jueves, una familia rusa fue bajada de un Uber por los taxistas.

hículo de Uber en el que se transportaba a la altura de la Gloria de Ceviche.

El Uber recogió a la familia en la Plaza las Américas y se dirigió hacia la zona hotelera de Cancún, cuando

los choferes del Sindicato de Taxistas Andrés Quintana Roo le cerró el paso y la obligó a descender del vehículo.

Entre llantos de la mujer que cargaba a uno de sus hijos, uno de los taxistas que los retuvo argumentó que la operación de Uber en la zona es ilegal y que, por lo tanto, debían subir a una de sus unidades.

Otra denuncia en redes es la del tiktokker Chad Scott.

"Sabías que uno de los negocios más corruptos del mundo se encuentra en Cancún, México? Buena, en realidad es el servicio de taxis en Cancún", dice en una publicación.

Acusa que hacer un viaje de unos 3 kilómetros cuesta 25 dólares, alrededor de 472 pesos.

HOY ESCRIBE:



JOSÉ ISRAEL CARRANZA

¿UN CIGARRITO? Las restricciones recientes para quienes consumen y venden tabaco tienen, sobre todo, un sustrato moral: un ánimo punitivo.

OPINIÓN PÁG. 7

Aumenta indignación; usan fincas como refugio

Predios abandonados, túneles y bajorreos son invadidos por personas en situación de calle, quienes hacen de cualquier hueco su hogar.

Aunque no existe un censo certero, el DIF Guadalajara estima que hay mil 400 personas en condición de indigencia en el Municipio, un 10 por ciento más que hace un par de años.

De acuerdo con el DIF, la expulsión del hogar se debe principalmente a problemas familiares, laborales o de salud mental.

También, estudios de la Universidad de Guadalajara revelan que la mayoría de las personas en condición de indigencia tiene problemas de adicciones, lo que dificulta que acepten el apoyo que brindan las autoridades, como un refugio donde pasar la noche o un albergue donde pueden vivir mientras se reincorporan a la vida laboral y se desintoxican, lo cual implica reglas que no siempre quieren seguir.

Por ello, algunos buscan un "hogar" donde no hay horarios de entrada o salida ni prohibición para drogarse.

Las fincas abandonadas son el principal refugio. Guadalajara ha limpiado predios usados por personas en situación de indigencia, que se convirtieron en un problema para los vecinos.

Estos lugares se convierten en una zona de riesgo para colonos y peatonas, ya que acumulan basura y, potencialmente, sirven de refugio para personas en situación de calle que generan fogatas para calentarse o quemar el plástico de cables para extraer cobre.

Las personas sin hogar también utilizan túneles como el de Avenida Hidalgo, donde Bomberos de Guadalajara han atendido incendios provocados por sus "moradores".

La única vía por la cual podrían ser detenidos, es si cometen una falta administrativa o algún ilícito, si no lo hay, la Policía solo puede pedirles que se retiren de un lugar determinado.

MARIACHI, ENTRE DISTINCIONES Y PENDIENTES

REBECA PÉREZ VEGA

El mariachi es el género nacional por excelencia, es el embajador sonoro de México en el mundo y así se refleja en el reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que recibió en noviembre de 2011, pero a pesar de las distinciones internacionales, Guadalajara no

cuenta con un museo dedicado a esta expresión de la mexicanidad.

En el severo pasado se prometió un recinto dedicado al mariachi, al tequila y a la charreña.

En 2013, el Congreso del Estado aprobó una partida de 55 millones de pesos para que ese proyecto viera la luz en el Edificio Arróniz, sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco,

pero el dinero se redirigió para rehabilitar el edificio y comprar mobiliario.

Desde entonces no se ha vuelto a proponer la creación de un museo especializado.

Aunque se han desarrollado acciones para conservar y divulgar esta música tradicional tanto en México, como en el extranjero, otro de los gran-

des pendientes es la formación académica y la investigación, recalcan expertos, por lo que la Universidad de Guadalajara está por lanzar la maestría en Música Tradicional Mexicana en Patrimonios Regionales Orientación en Mariachi, que podría echarse a andar en agosto próximo.

GENTE PÁGINA 3



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

REVISTA

Jason Momoa defiende los océanos

Página 16

TAPATÍO

El arte fotográfico de Alfredo García

Página 14

PASAPORTE

Un mar de cultura te espera en Dublín

Página 12

Inició ley antitabaco con baja en ventas y desinformación



CAMBIO. A partir de los ajustes a la legislación, las personas ya no podrán fumar en zonas de restaurantes y bares donde consuman comida y bebida. En algunos negocios de Chapultepec todavía se observan clientes disfrutando de un cigarro.

Dueños de negocios resienten las nuevas restricciones y tapatíos ya cambian sus hábitos de consumo para acatar las reglas

Empleados, dueños de negocios y líderes de cúpulas empresariales critican la entrada en vigor de la Ley para el Control del Tabaco, que incluye nuevas restricciones para fumadores y reglas para sitios de entretenimiento o consumo de alimentos y bebidas, así como cambios en los permisos en materia publicitaria y la prohibición del consumo de este producto en playas, escuelas, plazas, parques públicos, canchales y estadios, centros comerciales y mercados.

Moisés Cruz ingresó a una tienda de autoservicio y vio que ya no estaban los cigarros en el mostrador. "Me fui a otra tienda cerca del Auditorio Benito Juárez y me vendieron dos cigarros sueltos (eso también está prohibido)".

Celia González, vendedora de una tienda de autoservicio en Patria, acepta que las ventas bajaron. Y Manuel Moqueza, dueño de Todo para el Buen Fumador, también lamenta esta situación.

Ana María Sánchez está furiosa porque ya no puede fumar y consumir alimentos ni bebidas al mismo tiempo en un restaurante o bar. "Yo y mis amigos fumamos siempre que comemos o tomamos alcohol. Si ya había áreas exclusivas para fumadores, por qué cambian. Mejor nos estamos organizando en las casas o depas".

Joselyne Ramos, gerente de La Nacha y Grillo, en Chapultepec, advierte que la reforma afectará al sector. "El 50% de nuestros clientes fuman".

Industriales, dueños de restaurantes y bares alistan amparos porque consideran que la reforma ordena cosas imposibles y atenta contra sus negocios. Es una medida que tendrá un impacto negativo en sectores que apenas se recuperan de la pandemia. Y no resuelve el problema de salud pública, acortaría Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco.

Otro problema es que hay desinformación entre la población. Aunque ya pasó una semana de la entrada en vigor de la ley, la Cofepris admite que están en el proceso de conocer las nuevas disposiciones para luego iniciar la supervisión.

► Páginas 5 a 8

Inauguran obras y celebran 50 años del Mercado de Atemajac

Concluyó la rehabilitación del Mercado de Atemajac en la que se destinaron ocho millones de pesos (MDP).

Las acciones incluyeron el remozamiento de la fachada, renovación de las instalaciones hidráulicas sanitarias, impermeabilización y cambio de puertas, ventanales y barandales.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, recorrió ayer el mercado y dialogó con los comerciantes. Detalló que con el programa "Tu negocio en un mercado" han entregado

106 locales que estaban vacíos. Añadió que desde la pasada administración comenzaron con el rescate de los mercados municipales, que presentaban deficiencias por falta de mantenimiento. Sostuvo que la meta es que se intervengan todos.

Como parte de la celebración del 50 aniversario del Mercado de Atemajac, uno de los más importantes del municipio, los loratarios regalaron tres mil tortas ahogadas, mil tacos dorados y mil churros. También repartió un pastel conmemorativo.



SE SUMA AL FESTEJO. El alcalde Juan José Frangie preparó tortas y tacos.

Ampliación de autopista a Colima, detonante de turismo y comercio

La apertura del tramo de montaña en la autopista Guadalajara-Colima permite ahorrar tiempo y disminuir la carga vehicular, que provocaba constantes accidentes y cierres de la circulación.

La llamada carretera transvolcánica fue abierta a la circulación el 4 de noviembre del año pasado, luego de que la gobernadora de Colima, Indira Vizcaino, gestionó ante el Gobierno federal desterrar los conflictos con ejidatarios, que durante años mantuvieron paralizada la obra.

La autopista Guadalajara-Colima cuenta con una longitud de 148 kilómetros. Inicia 35 kilómetros al Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara y finaliza unos 15 kilómetros al Norte de la ciudad de Colima. El costo del peaje para un automovilista entre esas dos ciudades es de 362 pesos, que se cubren en tres casetas repartidas a toda la ruta. Ahora se recorre en aproximadamente dos horas con 15 minutos.



ca permitió reducir el traslado entre ambos puntos aproximadamente 30 minutos. Y disminuyó los accidentes que generaba el tramo de dos carriles entre San Marcos y la zona conocida como Cuatro Caminos.

El titular de la Canaco Colima, Luis Hurtado, expresó que en los proyectos para este año está considerando el aprovechamiento de la autopista, especialmente en el área turística. Agregó que es necesario que los empresarios se sumen con propuestas innovadoras. En los próximos días avanzarán en ello.

Proponen cárcel por falsificar boletos para espectáculos

Con el objetivo de que la falsificación de boletos para un concierto o espectáculo sea considerada como un delito en Jalisco, el diputado Julio César Hurtado Luna, del PAN, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal para incluir las sanciones a quien incurra en esta práctica.

Argumentó que se requiere una regulación ante el aumento en las denuncias por la venta a la reventa de boletos falsos para entrar a espectáculos.

"Estamos estableciendo en el Código Penal, en el delito de fraude, tipificar ahora la venta de boletos falsos. Quien haga este mal uso se va a la cárcel en Jalisco. Lo que queremos es que todos los que se dedican a la reventa a aquellos que aprovechen artistas que son de renombre y que vienen a la ciudad, que lo piensen dos veces y se acabe la venta de boletos falsos. Queremos proteger a los usuarios de este servicio".

En la exposición de motivos se refiere que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se realizan más de 200 eventos al año de diferente índole.

En materia de fraude, el Código Penal de Jalisco considera penas de seis meses a dos años de prisión. La iniciativa se discutirá en comisiones y pasará al pleno del Congreso.

IDEAS

JORGE ZEPEDA

PATTERSON López Obrador y la UNAM, más allá de Yassin

ARMANDO GONZÁLEZ

ESCOTO Poder corruptor

AUGUSTO CHACÓN

Cuando si es para tanto

LUIS ERNESTO SALOMÓN

Consumismo: el tobollino que somete a las personas

ANGELIA GARCÍA

Temporada de presas

CARLOS ENRIQUE

Primeras experiencias



Quinto centenario de la
evangelización

PÁGINA
2



f [semanariogdl](http://semanariogdl.com) www.arquimediogdl.org.mx
22 de Enero de 2023 | Año XXIV
Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez
Buenas lecturas, buenas ideas...

No. **1355**

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

PÁGINAS 4 y 5

El niño autista, el entorno, sus dificultades

**25 años de la
Pastoral de la
Comunicación en
Guadalajara**



Anuncian, en
el Santuario
de Guadalupe,
a **nuevos
Sacerdotes
Decanos**

PÁGINAS 14 y 15

Va de nuevo,
**alianza de
partidos,**
¿servirá de
algo?

PÁGINA 8



**En Turquía...
llegando a la Casa
de la Virgen**



PÁGINA 18

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CUANDO EL RÍO suena... el diputado de Hagamos, **Enrique Velázquez**, podría tener razón al señalar que sus homólogos del Congreso local trabajarían atendiendo 'órdenes' del Ejecutivo estatal.

TAL AFIRMACIÓN de Velázquez no suena tan descabellada considerando que el miércoles pasado, en la entrega de obras de rehabilitación en El Sauz, Tlaquepaque, hubo quien escuchó a la legisladora emecista **Celenia Contreras** saludar con un 'Hola, jefe' a **Enrique Alfaro**.

Y EL VIERNES bastó una llamada del mandatario para que el diputado **Quirino Velázquez** abandonara por un momento la sesión de pleno y, mientras se retiraba con el celular al oído, externó un 'Qué onda, Gobernador'.

ESA SALIDITA de la plenaria fue mientras se discutía el caso del magistrado **Luis Enrique Villanueva** -ligado al Grupo UdeG-, quien por un amparo no puede ser removido del puesto pese a que legisladores de MC, Morena, PAN y PVEM se opusieron a su ratificación.

• • •

¡QUÉ OSO! Duró más un coche atorado en López Mateos que el matrimonio de **Eli Castro**, cuyo nombre completo es **Elizabeth Margarita Castro Cárdenas**.

TRAS EL DESPLIEGUE de farándula y servidores públicos en su boda, en noviembre pasado, la directora operativa de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social anunció vía redes su divorcio del bailarín y cantante **Josué**, integrante del grupo Wapayasos.

LA SEPARACIÓN deja mal parados a los funcionarios que apadrinaron el enlace: el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, quien ofició la ceremonia; y los secretarios estatales **Alberto Esquer**, de Asistencia Social; y **Juan Carlos Flores Miramontes**, de Educación.

EN BROMA, dicen que el exceso de política 'saló' la amorosa y sólida relación... Ojalá no sea premonición y los que terminen salados sean Lemus y Esquer en sus aspiraciones.

POR CIERTO, ante el avance del caso AJP, ¿será que pronto comparecerá Castro? Además de ser funcionaria, conductora de televisión y filántropa, también era publirrelacionista de la fraudulenta financiera.

• • •

JUSTO EN NAVIDAD desaparecieron cuatro jóvenes cuando regresaban de Jerez, Zacatecas, a Colotlán, Jalisco.

HACE CUATRO días sus cuerpos fueron encontrados en una fosa clandestina, en el poblado zacatecano de Tepetongo.

NO ES el único caso. En los últimos dos meses, suman 12 las desapariciones en esa ruta.

EN DICIEMBRE, cuatro integrantes de la Guardia Nacional fueron interceptados y perseguidos por un comando del crimen organizado, y en Huejúcar, Jalisco, uno de ellos murió.

SON TRAGEDIAS que van sumando, que quedan sin castigo. La impunidad con la que actúan los delincuentes tiene como respuesta de la autoridad el silencio. Para ella, no pasa nada.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque a campana tañida

La corrupción no ha muerto ni se ha contenido, lo que hay de nuevo es el silencio sobre las acciones para contenerla y erradicarla. La lucha contra la corrupción va más allá de aplicar faltas administrativas solamente. Se trata de encaminar esfuerzos para examinar la normativa, de evaluar a las instituciones que están obligadas a contener la corrupción, y los abusos de poder. Todos los ciudadanos debemos comprender que la corrupción debilita el desarrollo, perjudica la economía, daña la acción de gobernar, y sobre todo, afecta la prestación de servicios públicos.

Toque de agonías

"Para todo mal, la Guardia Nacional". Además de la presencia de la GN en el Metro de la CDMX, ha sido nombrado como subsecretario de Seguridad, en sustitución de un civil, el General Luis Rodríguez Bucio, a pesar de los evidentes no buenos resultados como comandante

de la Guardia Nacional. Parece un paso más para que la SEDENA, dirija la Secretaría de Seguridad, y aumente la militarización que hasta ahora, en términos llanos, no ha mostrado avances significativos en la disminución de la violencia y la inseguridad.

Toque de vísperas

Sigue en riesgo el Bosque El Nixtlicuil. Un bosque que ya estaba ahí antes de la llegada de los españoles y de las inmobiliarias, y que en el afán de "vivir en el bosque", las constructoras se lo están terminando. El bosque abarca la zona de El Diente, y la sierra de San Esteban. Cuando alguien compra una casa en los fraccionamientos de esa zona, con su compra está financiando la destrucción presente y futura de ese ecosistema natural. Ciudadanos y autoridades deben seguir defendiendo esas 1,591 hectáreas.

TAN TAN TAN
fraybadajo@gmail.com

¡EUREKA!

José Antonio Aviña

jose.avina@zapopan.

tecmm.edu.mx



La Saga del ChatGPT

Con el devenir del tiempo, los círculos científicos han materializado el sueño de crear máquinas capaces de realizar desde las faenas más cotidianas (simples cálculos) hasta aquellas más sofisticadas y que requieren -como soporte- procesos cognitivos tales como el razonamiento y el aprendizaje.

En su momento, la invención de los computadores aceleró, en los círculos científicos, la resolución de problemas intrincados como el descifrado de códigos hasta colocar al hombre en la luna. Desde entonces, el computador se concibió como un cerebro electrónico, programable, con el potencial de realizar tareas sofisticadas: ¿por qué no intentar reproducir, precisamente a través del computador, el cúmulo de actividades cognitivas consideradas propias de la naturaleza humana?

Inicialmente se consideró al computador como un cerebro electrónico. Posteriormente cambió dramáticamente el paradigma y nuestro cerebro fue considerado como una gran computadora. Luego entonces, los esfuerzos se encaminaron a responder ciertas interrogantes: ¿cómo el cerebro, tres kilos en promedio de materia gris, es capaz de comprender la realidad a través esencialmente de los sentidos, el aprendizaje y el razonamiento?, ¿cómo el cerebro codifica los conocimientos y dónde los almacena?, ¿cómo es que el cerebro selecciona los conocimientos apropiados para resolver problemas específicos? Estas interrogantes impulsarían la creación de modelos descriptivos y funcionales que per-

mitiesen, en última instancia, modelar y simular -en un computador- el funcionamiento de nuestro cerebro.

Los esfuerzos encaminados hacia la reproducción de capacidades cognitivas, en un computador, mostraron al hombre que nuestra inteligencia no era precisamente una entidad física reproducible. Asimismo, estos esfuerzos mostraron que la dinámica que gobierna los procesos de aprendizaje y razonamiento -en el ser humano- tenía un alto grado de complejidad; por consiguiente se tornó un reto la labor de formalización y reproducción de dichos procesos en el computador.

En este contexto, las interrogantes cambiaron drásticamente: ¿será el hombre capaz de crear máquinas inteligentes?, ¿se cuenta con la tecnología para afrontar este reto?, ¿acaso aquello que llamamos inteligencia se puede reproducir?

Las aproximaciones, en el computador, de nuestras capacidades cognitivas, hasta hoy logradas, parecen estar respondiendo algunas de estas interrogantes. Y es que, actualmente, los computadores cuentan con capacidades sofisticadas tales como aprender a componer obras musicales, crear obras de arte y reconocer el lenguaje natural. Esta última capacidad, la del procesamiento de lenguaje natural -por parte del computador- ha conmovido a propios y extraños con la liberación al público de una nueva Inteligencia Artificial: ChatGPT.

EL AUTOR ES PROFESOR
INVESTIGADOR EN TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE JALISCO,
CAMPUS ZAPOPAN

Siempre Bien
**DR. FRANCISCO
ARROYO**
franciscoarroyo@sportmed.mx



¿Se puede lograr la felicidad?

Es muy difícil hablar de la felicidad y, aunque hay algo de bibliografía al respecto, en lo personal no creo que haya una felicidad que sea como tomarnos una píldora y ya somos felices, si concuerdo en que hay sustancias o drogas o estados mentales que nos pueden dar la sensación de bienestar y felicidad, pero tienen una duración y de ahí que nosotros mismos, en mi opinión, seamos promotores de nuestra felicidad y no la andemos buscando por fuera.

Hace poco vi un reportaje de un individuo que vive en Ucrania y que estaba permanentemente deprimido y con diversos tratamientos hasta que llegó la guerra y un día, manejando con un amigo, les cayó una bomba del lado de su acompañante y este murió, el que estaba deprimido a partir de ese momento se le quitó la depresión, se volvió una persona normal (que ahora no piensa en la depresión), que tiene una vida dentro de lo posible normal en su tierra y de hecho el título del reportaje era "Cómo una bomba me quitó la depresión". Le quedó excelente al reportero, pero hay situaciones que te cambian en un segundo y uno mismo es el que patológicamente las toma y las alarga.

En fin, los siguientes consejos están tomados del libro del Doctor Rangan Chatterjee, el cual les recomiendo comprar. En este libro menciona que la felicidad no es algo que no se pueda lograr o que esté lejano a nosotros, sino que es algo que se puede entrenar y es accesible para todos. Empieza el Doctor Rangan diciendo que el cuerpo y la mente están conectados y, si se vive de forma infeliz, esto de alguna forma no solo afecta la mente sino que también va a afectar al cuerpo.

Aquí vamos a mencionar sólo algunas recomendaciones, ya que el libro tiene 10 capítulos y sería imposible poner aquí todas, pero las recomendaciones han sido comprobadas científicamente acerca de cómo nos pueden ayudar y empecemos por mencionar que cada quien tiene una forma diferente de ser y ver la felicidad y esto es normal para todos los seres humanos.

El primer consejo es que muchas veces se confunde la felicidad con el éxito financiero o político (aunque estos dos en la actualidad van juntos) y claro que se pueden tener los

dos, pero es necesario que se den, en nuestra sociedad se considera que los éxitos o las posesiones materiales te dan la felicidad y a cuántos no hemos visto que tienen todo y son infelices, o bien son deprimidos, pero es algo que nos han impuesto en esta economía de mercado.

La Felicidad no puede basarse en el tener, sino vivir en los valores que tengamos y en el disfrute incluso de los valores más sencillos y baratos, como es el que te puedas bañar o puedas tomarte una taza de café o el tener un lugar para dormir. Aunque tengamos posesiones, a veces esto se torna en querer tener más. Además planificar tu día también ayuda.

Otro punto que señala el Dr. Rangan es que el tener que elegir entre muchas opciones es un factor estresante, ya que te presiona y tienes menos control de las situaciones, y sugiere volvernos más sencillos y un ejemplo es cómo hacer una lista de lo que vamos a querer comer la siguiente semana y no hacerlo todo en el momento, básicamente esto es la planificación.

Siéntete bien contigo mismo, no importa si ganas o pierdes, pero no dejes que alguien más te califique y estamos hablando incluso en cambios en tu estilo de vida. Esto es algo como la canción de "Me siento bien..." y lo de más a volar. Algo que me gustó es que sugiere el autor escribir en un papel una lista de las cualidades que has logrado a lo largo de la vida, a pesar de los problemas a los que te has enfrentado. Y esta lista, aunque al principio sólo tengas cinco cualidades, trata de ir la incrementando con el tiempo.

Otra sugerencia es el que, aunque nunca tengas tiempo, siempre separes un tiempo para ti, aunque sean sólo unos 20 minutos dos veces por semana para hacer lo que a ti te gusta o te apasiona y esto puede ser cocinar, aprender algo nuevo, hacer un rompecabezas, etc.

Una quinta sugerencia (el libro tiene 10) es que nunca te veas o te sientas como si tu fueras la víctima, haz algo para buscar la solución a la situación en que te encuentras, tienes que volverte empoderado en esa situación y tomar el control. (Happy Mind, Happy Life: 10 Simple Ways to Feel Great Every Day, by Dr. Rangan Chatterjee).

Periferia: Iglesia en Salida

Plagio

Pbro. José Marcos Castellón Pérez

En las últimas semanas, gracias a los medios de comunicación, se supo del plagio de la tesis, con la que obtuvo el grado de licenciatura una de las ministras de la Suprema Corte de la Nación. El hecho ha trascendido por varios motivos: la cercanía de esta ministra con el Presidente de la República, su candidatura a ser la presidente de la Suprema Corte de la Nación, la utilización política del hecho para desacreditar la honestidad de este gobierno, que es una de sus banderas de legitimidad, así como las respuestas tanto del Palacio Nacional como de la misma ministra que cada vez que habla sobre el tema, como en arenas movedizas, se hunde más, porque son mentiras y más mentiras. Se esperaría que, por dignidad y altura moral, ella misma pi-

diera dejar el cargo, pero en vez de eso, se sigue defendiendo sin argumentos. **Gravísima la minimización que ha hecho el Presidente, afirmando que hay delitos mayores que antes se cometían, pues ahora pareciera la canonización de la violación de la ley o de delitos menores, siempre y cuando sean cometidos por quienes son afines a su proyecto y muy graves si son sus opositores. El delito es delito, la mentira es mentira, y nunca se puede justificar.**

La UNAM, alma mater de la ministra, ha declarado ya que se trata de un plagio y ha dejado a la SEP la resolución de retirar o no el título de abogado y la cédula profesional, lo que la inhabilitaría para desempeñar el importante cargo que hoy ostenta. Aunque la SEP, dependencia del Ejecutivo Federal, ha regresado el caso a la UNAM, a la que se acusa desde Palacio de falta de autonomía y de corrupción, y en la opinión pública se cuestiona la forma en cómo la máxima casa de estudios del país otorga, sin control alguno y quizá con deshonestidad, los títulos académicos. En caso de inhabilitarla, ahora habría que repensarse si las resoluciones como juez y ministra tendrían validez jurídica y qué se tendría que hacer en ese caso.

Se trata de uno de los escándalos que más duelen por tratarse de quien se trata: nada más de una de las personas encargadas de garantizar el Estado de Derecho de nuestro país. **¿Con qué autoridad moral y ética puede resolver una instancia que tiene en su seno a una plagiaria? Si ella ha recurrido a la mentira como arma de defensa, ¿es su forma habitual de resolver los problemas y los casos jurídicos que han llegado a sus manos?**

Además, y no es menor este razonamiento, puesto que muchos de los malos comportamientos sociales se fundamentan en la mimesis de quienes están a la cabeza de cualquier instancia pública, me parece gravísimo el mal ejemplo de deshonestidad de una de las ministras, en un país en el que la corrupción ha sido la piedra de tropiezo de todos los gobiernos y de todos sus niveles, hasta considerarla como un rasgo cultural de los mexicanos

INDEFINIDOS CAMPOS



agustino20@gmail.com
Augusto Chacón

Cuando sí es para tanto

Para la filosofía, el relativismo supone negar el carácter absoluto del conocimiento, pues éste depende del sujeto que conoce; es decir, no se puede proponer que lo que alguien sabe es el conocimiento entero, indisputable, válido en todo momento. Si se quiere una definición técnica, Nathan Tarkov y Thomas L. Pangle escriben: "El relativismo aseveraba que todos los absolutos aparentes no son más que ideales relativos a marcos de referencia particulares". Para la antropología, el relativismo cultural es la idea de que es necesario que cada cultura sea interpretada y valorada en el marco de sus propios términos, con lo que, según esta noción, es imposible fijar un solo punto de vista que valore la cultura, las culturas, con parámetros universales.

Recordemos a Luis González de Alba, murió hace unos años, era crítico respecto al relativismo cultural: "Dicen que tan bello es un kimono de seda, bordado con un hilo de plata, como una falda amazónica de palma trenzada" (lo publicó en La Jornada, en 1996, cuando lo políticamente correcto estaba en ciernes, aunque ya plenamente instalado a Luis le tenía sin cuidado). Pero ¿sólo es válida una estética? Cuántos libros, obras de arte, incluidas las arquitectónicas, ha perdido la humanidad por absolutismos de diversas índoles. ¿Qué habría pasado con el conocimiento de una cultura si Fray Diego de Landa, en el siglo XVI, no hubiera hecho una pira con los códices mayas? Aunque sabemos que, inmerso en su cultura, era casi imposible que sospechara que algún tipo de riqueza, inaccesible para él, había en ellos. Y en

sentido contrario, no son pocos los artistas contemporáneos que se aprovechan del tal relativismo, al conseguir que llantas usadas, ceniceros llenos de colillas y desechos en general, dispuestos según el humor del artista/instalador, compitan con obras cuyos méritos técnicos son más o menos evidentes, incluso para los espectadores menos avezados, con obras que se volvieron significantes en distintas culturas no porque su valor se decodifique igual en todas partes, sino porque se aprecian de manera diferenciada de tradición en tradición.

Pero no nos pongamos solemnes. Para bajarnos (yo) de la nube, al relativismo en esta cultura podríamos frasearlo: qué tanto es tantito. En las novelas y cuentos policiacos que consideramos clásicos, Londres, París o la Ciudad de México se cimbraban ante un crimen emblemático. Y en los casos reales no era diferente, a Jack El Destripador la Policía londinense le imputó cinco asesinatos (el imaginario popular le achaca más); a Goyo Cárdenas, El Estrangulador de Tacubaya, lo condenaron por cuatro homicidios. Ambos son leyenda. ¿En qué lugar quedan los criminales de hoy en día que incurrir en homicidio doloso, por todo México, al matar a setenta y dos personas diarias? (De acuerdo con los datos de 2022 publicados el viernes anterior por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.) Cada que el promedio baja de esa cifra, digamos 10%, las autoridades convocan un tedium; y si de repente, como sucede, la cantidad supera lo previo, la relativizan, qué tanto es tantito, y matizan: vamos bien, pero sabemos que falta mucho por hacer, etc. ¿Habrá alguna cifra de homicidios dolosos que debamos considerar absoluta para calibrar el estado que guardan el estado de derecho y la seguridad en el país? Proponemos cero. Sepulcemos al relativismo. Parece una desmesura, tal vez no lo sea; exijamos un cero contundente (aunque sepamos que las anomalías, impulsadas por el mal, ocurren), la experiencia enseña que si comenzamos a relativizar, basados en el recuento de acontecimientos recientes, pasamos de diez a setenta, o más, como si todo tan normal, por relativo.

La libertad que disfrutamos es plena, dicen algunos gobernantes. Es tanta que ellos mismos pueden, desde el poder que detentan, ejercer la que se les antoja según la conciben, sin que al hacerlo alguien ajeno deba tomar en cuenta que es el poderoso quien alude, directa o indirectamente, a su libertad y a la nuestra; relativizan su libertad con la de las y los ciudadanos: la nuestra es un kimono de seda tejido con hilos de plata, la de ellos es una coraza de acero a prueba de balas, de leyes y ética, lo que claman es su libertad de expresión es una colección de pristinas amenazas. Lo que aseguran es nuestra libertad sin más límites que los legales y la de los demás, se mide en la cantidad creciente de mujeres y hombres desaparecidos, en las fosas clandestinas, en los retenes, en la extorsión, en el yermo amenazante que son los espacios públicos y la relación con quienes gobiernan, no en contraste con la libertad de los gobernantes, lo que la gente pierde de libertad de tránsito lo valoran enfrentado con su libertad de decir según les conviene y aferrados al relativismo de moda -claudicación moral e intelectual- variante del "qué tanto es tantito": mejor que antes. Quizá -admiten de pronto- quizá estamos mal, pero mejor que antes (tenemos carreteras renovadas y conferencias mañaneras). Este antes es de una elasticidad pasmosa: igual apunta al día previo, al sexenio anterior que les venga bien, o a la época de los bandidos que asolaban los caminos de la Nueva Galicia, la de la Santa Inquisición o la de los edictos del rey de España.

¿Estamos seguros en relación con lo que dice la Constitución y con los impuestos que el Gobierno colecta? ¿Somos libres en relación con las aspiraciones que se volvieron teóricamente accesibles gracias al sacrificio de tantas y tantos? Y las dos categorías, seguridad y libertad, ¿están en relación con la república de mujeres y hombres iguales ante la ley a la que decimos pertenecer? No estamos mejor que antes. No si somos capaces de aceptar que la desaparición y la muerte violenta de tres jóvenes (y como ellos, decenas de miles) anulan cualquier relativismo, complejo o simplón.

**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



Un episodio más entre dos servicios de transportación deja en evidencia algunas lecciones sobre la lealtad del consumidor en los negocios.

Uber vs. taxistas

Como es bien sabido, Uber irrumpió como un jugador disruptivo y cimbró las añejas estructuras del negocio de transportación urbana. De pronto los taxis se vieron obsoletos, sucios, poco competitivos, inseguros y caros. Uber llegó a cubrir esos “territorios abandonados” que eventualmente dan espacio al surgimiento de nuevas propuestas de valor.

Recientemente y gracias a una resolución judicial, Uber puede operar de nuevo en Quintana Roo, donde Cancún ha sido una mina de oro para los taxistas. Probablemente no haya taxis más caros en México que los de Cancún. La guerra sucia que han emprendido está dañando la imagen turística de México. Es natural que los intereses del gremio taxista hayan motivado una férrea batalla para seguir operando sin competencia. Han pasado varias cosas de ambos lados, que ponen en evidencia las fisuras en sus respectivos modelos de negocio.

Por un lado, la mejor defensa que podrían tener los taxistas, además de la legal (a la que por supuesto tienen derecho), es haber generado una mejor propuesta de valor que Uber. Usualmente los monopolios y los negocios que operan bajo concesiones donde se bloquea, con prácticas legales o ilícitas, a los competidores, caen en una zona de confort. Su clientela es cautiva, no tienen que esforzarse mucho, y como no hay otras opciones, su servicio, y en general lo que ofrecen, tiende a decaer. Los taxistas no aprovecharon

que usualmente un competidor fuerte te impulsa a mejorar, simplemente se dedicaron a reclamar lo que consideran les corresponde por derecho. El revés judicial les abre otra oportunidad para reinventarse.

Por el lado de Uber, muy rápido, a partir de su inicio de operaciones, conquistó la lealtad de una buena parte del mercado. Apoyados en la tecnología, ofrecieron una propuesta de valor única y relevante para el consumidor. Con el tiempo (inexplicablemente), Uber ha traicionado su propuesta de valor. Ya no hablemos de la botella de agua que te regalaban y que se convirtió en un símbolo de la hospitalidad y el buen trato, o que el chofer te abriera y cerrara la puerta, o que estuviera mejor presentado que un taxista tradicional, Uber dejó atrás todo eso, también incrementó los precios, dejó de exigir o supervisar la apariencia de los automóviles y los choferes (muchos carros ya tienen decorado tipo taxi, no les funciona el aire acondicionado, están sucios) y se volvió un servicio algo arrogante: con frecuencia te cancelan el viaje antes de pasar por ti, o simplemente los choferes descubrieron mañas para maximizar su utilidad y minimizar su esfuerzo, como sea, Uber se “Taxificó”. En lugar de mantener su propuesta de valor, la perdió e hizo que el servicio de taxi (particularmente de sitio) volviera a ser relevante.

Cancún es un mercado con tanto potencial que da para estratificar diferentes niveles de servicio. Los taxistas,

en vez de seguir protestando públicamente bloqueando avenidas con sus paros, deberían contratar un estratega que les ayude a mejorar su propuesta de valor. Y los de Uber deberían aprovechar esta nueva oportunidad para recuperar el beneficio que otorgaban al principio e incluso mejorarlo con propuestas atractivas, como choferes bilingües.

Independientemente de los temas legales, las concesiones y los derechos, la esencia de una transacción comercial es recibir un pago a cambio de un producto o servicio. Para ganar la preferencia del consumidor, la regla de oro es dar uno o varios beneficios que el consumidor valore, y hacerlo de forma única y distinguible para que sea difícil copiar lo que haces. Si desapareces y nadie va a extrañar nada de ti, quiere decir que tu negocio es muy poco relevante o es altamente sustituible.

El caso de los taxistas y Uber puede extrapolarse a cualquier otra actividad competitiva, la política incluso. Cuando los candidatos no compiten, ya sea porque las reglas del juego son una simulación o porque tienen un padrino que mueve la aguja, hay pocos incentivos para esforzarse pensando en el cliente: el ciudadano (el elector en los casos de elección popular).

Encontrar los incentivos correctos para impulsar mejoras debería ser la forma de responder cuando se tiene el reto de un nuevo competidor. El pensamiento primitivo usa la fuerza, bloquea las calles y protesta.

PENSÁNDOLO BIEN



Armando
González Escoto

Poder corruptor

En alguna ocasión, don Constanancio Hernández Allende comentó que era muy difícil acercarse al poder sin corromperse, lo cual valía para cualquier nación, para cualquier persona, y para cualquier profesión, en particular, la del periodista.

Lo hemos visto recientemente nada menos que en el Parlamento Europeo, pese a lo mucho que la Unión Europea ha logrado en su combate a la corrupción, no se ha visto libre de la seducción del dinero en por lo menos uno de sus destacados miembros.

Pero en México ese poder corruptor tiene algo de peculiar, que probablemente se explique en nuestra personalidad carential, en ese estado paranoide cuya fuente es el inconsciente colectivo mexicano, y que nos lleva a temer recaer en la nulidad y la miseria, y en contraparte, a ambicionar sin límites el poder y el dinero.

Que pocos hombres y mujeres del ambiente intelectual o empresarial se han resistido con éxito cuando son tentados por el poder político, y no hablo de personajes venidos de condiciones de pobreza y exclusión, todo lo contrario, hablo de personas que han tenido todo en materia de educación y recursos económicos, que desarrollaron brillantemente sus cualidades, y que de pronto, ponen sus notables capacidades, al servicio del poder corruptor, sin interesarles que todo mundo se dé cuenta, porque lo que de verdad les importa, el poder se los está garantizando.

El poder se corrompe cuando el que lo ostenta se convierte en mercenario, y piensa que

lo puede usar para comprar inteligencias y voluntades lo mismo en el ámbito de lo público que de lo privado. Y se dedica a este mercadeo porque quiere poder para siempre, e impunidad para siempre, en el presente compra chalanes y para el futuro, guardaespaldas.

Los chalanes son de variada especie, no es lo mismo un adulator merolico que un justificador sagaz e inteligente. Los guardaespaldas no son sólo "guaruras", sino clientes beneficiados en su momento que deberán luego seguir pagando el favor a perpetuidad.

Esa es la mecánica enfermiza de nuestro sistema político mexicano, muy acorde con una sociedad carential, siempre con la mano extendida.

Por eso es lamentable cuando valiosas personas del ámbito público dejan este mundo, porque el hueco que queda es muy difícil de llenar, me refiero, por ejemplo, a la sensible muerte de don Elías González, acaecida durante la Navidad pasada, un hombre de probada honestidad que dejó en la función pública el recuerdo imborrable de su responsabilidad constante y de la limpieza y transparencia con la que ejerció las diversas encomiendas recibidas, entre ellas, la construcción del túnel de la línea uno del tren ligero, obra hecha sin pedir un solo centavo prestado, con puntualidad y aseo administrativo. Cuantos trabajaron con este ilustre personaje lo recuerdan siempre puntual, atento, exigente, generoso, responsable y verdaderamente honrado.

Para desarrollar una existencia así de valiosa se requiere de una formación de fondo, bien arraigada en principios que superan nuestra condición carential lejos de aliarnos con ella; una formación seria, abierta a la consecución del más alto de los ideales a que un ser humano puede aspirar, ser mejor persona en todos los ámbitos, hacer vida los genuinos valores aunque se carezca de poder y de dinero.

Pastoral & Cultura

Quinto centenario de evangelización

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

Este año se cumplen cinco siglos de el inicio formal de la evangelización en un territorio que ya se denominaba la Nueva España. Los primeros evangelizadores fueron tres misioneros franciscanos de origen belga: Juan de Aora, Juan de Tecto, y Pedro de Gante, que sobrevivió a sus compañeros cincuenta años. No debemos entender la evangelización como un decreto que se publicó en un determinado día a partir del cual todo mundo se hizo cristiano. La evangelización fue un proceso iniciado formalmente en 1523, y que nunca logró un éxito absoluto y total durante el largo periodo virreinal de trescientos años. Al llegar la Independencia y nacer el Estado mexicano, en su territorio había una cristiandad criolla de antiquísima raigambre, una cristiandad indígena localizada en casi todos los valles y algunas serranías, y una amplia serie de comunidades indígenas que nunca aceptaron la fe cristiana, o que nunca habían tenido noticia de ella.

La calidad cristiana de las comunidades criollas se veía afectada por las fallas de conducta, mientras que la calidad cristiana de las comunidades indígenas se veía afectada por las fallas en la comprensión de la doctrina, donde inculturación y sincretismo se mezclaban constantemente. Dicho de otro modo, a los criollos les fallaban los diez mandamientos, y a los indígenas el credo. Luego de la Independencia, los conflictos ideológicos y las innumerables guerras que trajeron consigo dieron inicio a un proceso de "desevangelización" sostenido y cada vez más creciente, que se mantiene hasta el día de hoy, pero en condiciones agravadas.

¿Cómo celebrar el quinto centenario de la evangelización? Bueno, en primer lugar, celebrándolo, es decir, tomando conciencia de su importancia, de su trascendencia, dándonos cuenta de que es el quinto centenario de la llegada de la Redención, de la llegada de Cristo a estas tierras, de su Palabra liberadora, de sus sacramentos. En segundo lugar, tiene que ser de manera escalonada, ya que la evangelización fue sucediendo en distintos tiempos y en distintos lugares. Hay regiones del Norte de México donde esa evangelización apenas llegó a fines del siglo XVIII. Pero para hacer una conmemoración la gente debe tener

algo que celebrar, y si la experiencia de la Redención no es actualmente "su" experiencia ¿Qué celebran?

Por supuesto que la mejor manera de recordar un acontecimiento tan importante, sería dándole continuidad, es decir, celebrar evangelizando, y evangelizar, antes y ahora, es fundamental y radicalmente anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado para nuestra salvación. Nadie, sin embargo, parece darse cuenta de la importancia de esta conmemoración, a estas alturas los valles de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, que fueron los territorios donde primeramente brilló la luz del Evangelio, ya deberían estar celebrando una efeméride tan importante, pero, si en el fondo no son cristianos o han dejado de serlo, ¿por qué habrían de celebrar el inicio de una cristiandad que no comparten?

Ya lo dice el dicho, ni el amor ni el odio se ocultan fácilmente.

armando.gon@univa.mx

ATEMPORAL



argeliagf@informador.com.mx
• @argelinapanyvina
Argelia García F.

Temporada de premios

En general no va uno tras los premios o grandes reconocimientos, bueno, en teoría no vamos tras los premios cuando el mismo trofeo es dedicarnos a lo que amamos y poder escoger el proyecto en el que participamos que llevado en armonía desde lo técnico hasta lo anímico, se vuelve por supuesto una experiencia de vida inolvidable.

Pero cuando llega la temporada de nominaciones, alfombras rojas y vestidos de autor es también -por supuesto- gratificante que se reconozca por la comunidad a la que se pertenece el trabajo realizado. Buscar tal, el reconocimiento de la gente a la que respetamos es natural, nos viene desde la cuna cuando buscábamos en el gesto de nuestra madre alguna certeza, algún atisbo que nos permitiera saber que íbamos por el "buen camino". Pero cuando esta búsqueda ansiosa se convierte en sí mismo en un asunto aislado del motor del trabajo personal y profesional puede convertirse

en un viaje en el que lo importante (para el arte) queda completamente relegado.

Con todo y todo, a mí los discursos de los que ganan premios me conmueven muchísimo. Se nota, no me dejaré mentir estimado lector, quién lo esperaba ya y quién realmente se sorprendió. Me encanta el entusiasmo de quien se olvida de nombres, datos, pero que agradece oportunidades y recuerda su inicio en tal o cual proyecto. Me conmueve particularmente quien juega con el momento y abraza públicamente a los demás contentientes para luego seguir con su discurso.

Uno de los agradecimientos que recuerdo que se han hecho o dicho con más belleza y contundencia en los últimos años lo dio Jorge Drexler en el 2005 al ganar el Oscar en la categoría de "Mejor canción original" y a quien la Academia no le permitió cantarla durante la ceremonia porque él no era muy rentable. Cuando se anunció su nombre, subió al estrado y durante el tiempo permitido cantó su canción. Ovación total.

El artista que trabaja por y en lo que ama con toda convicción y disciplina ganó ya el premio mayor. El artista al que además este premio materializado o no inspira a seguir dándose a su disciplina, recibirá de esta el reflejo de él mismo. El premio más alto, la aspiración del espíritu puro es encontrarse a sí mismo.

Que espere un poco la temporada de premios que todavía tenemos cine pendiente por ver. A preparar palomitas y disfrutar el frío en casa en torno al gran cine del mundo.

Frente a los caudillos, hay que enaltecer a los creadores de instituciones.

ENRIQUE
KRAUZE

www.enriquekrauze.com.mx



Constructores de México

Llegará el momento de la reconstrucción. Varias generaciones tendrán que participar en la titánica tarea. Su misión no será distinta a la que asumieron hace un siglo los jóvenes pertenecientes a la llamada "Generación de 1915", que vivieron la Revolución. Los movía el deseo de aliviar el inmenso dolor acumulado por diez años de lucha fratricida, dándole un sentido institucional a la historia mexicana. Los abandonaba el ministro de Educación José Vasconcelos, que siguió y enriqueció la obra de Justo Sierra.

El dolor de nuestro tiempo no ha sido menor que el de 1910 a 1920 y obligará a actuar. A diferencia de entonces, la participación de las mujeres será primordial. Valga como inspiración para lo que viene el cuadro de honor de la Generación de 1915. Muchas de las instituciones que fundaron cumplieron su ciclo, pero la mayoría sigue en pie, vertebrando a México.

1920-1930

- Manuel Gómez Morín (1897-1972): Banco de México, 1925; Banco de Crédito Agrícola, 1926; PAN, 1939.
- Gonzalo Robles (1892-1980): Escuelas Centrales Agrícolas, 1925; Banco

- Hipotecario y de Obras Públicas, 1933.
- José García Valseca (1901-1982): *El Heraldo de Chihuahua*, 1927; *Esto*, 1941; *El Sol de México*, 1965.
- Salvador Novo (1904-1974): *Ulises*, 1927; *Contemporáneos*, 1928.
- Xavier Villaurrutia (1903-1950): *Ulises*, 1927; *Contemporáneos*, 1928.
- Carlos Chávez (1899-1978): Orquesta Sinfónica Nacional, 1928; INBA, 1946.

1930-1940

- Alberto Vázquez del Mercado (1893-1980): *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, 1930.
- Lucio Mendieta y Núñez (1895-1988): Instituto de Investigaciones Sociales, 1930.
- Alfonso Caso (1896-1970): Instituto de Investigaciones Sociales, 1930; INAH, 1939; Instituto Nacional Indigenista, 1948.
- Antonio Espinosa de los Monteros (1903-1959): Nacional Financiera, 1934.
- Jorge Cuesta (1903-1942): *Examen*, 1932.
- Daniel Cosío Villegas (1898-1976): Escuela Nacional de Economía, 1933; Fondo de Cultura Económica, 1934; *El Trimestre Económico*, 1934; El Cole-

- gio de México, 1940; *Foro Internacional*, 1960; *Historia Mexicana*, 1951.
- Vicente Lombardo Toledano (1894-1968): CGOCM, 1933; Universidad Obrera, 1936; CTM, 1936; CTAL, 1938; PP, 1948.
- Ismael Cosío Villegas (1902-1985): Sanatorio para Enfermos Tuberculosos de Huipulco, hoy Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, 1936.
- Jesús Guisa y Azevedo (1899-1986): Editorial Polis, 1936.
- Raoul Fournier (1900-1984): *Prensa Médica Mexicana*, 1936.
- Manuel Toussaint (1890-1955): Instituto de Investigaciones Estéticas, 1936.
- Rafael García Granados (1893-1956): Instituto de Investigaciones Estéticas, 1936; Instituto de Investigaciones Históricas, 1945.
- Octavio Barreda (1897-1964): *Letras de México*, 1937; *El Hijo Pródigo*, 1943.
- Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949): *Ábside*, 1937.
- Rodolfo Junco de la Vega Voigt (1895-1983): *El Norte*, 1938.
- Manuel Sandoval Vallarta (1899-1977): Instituto de Física, 1938.
- Manuel Martínez Báez (1894-1987): Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, 1939.

1940-1950

- Jesús Silva Herzog (1893-1985): Instituto de Investigaciones Económicas, 1940; *Cuadernos Americanos*, 1942.
- Luis Enrique Erro (1897-1955): Observatorio Astrofísico Nacional, 1942.
- Elena Sánchez Valenzuela (1900-1950): FilMOTECA Nacional, 1942.
- Manuel Ávila Camacho (1897-1955): Instituto Mexicano del Seguro Social, 1943.
- Federico Gómez Santos (1897-1980): Hospital Infantil de México, 1943.
- Eugenio Garza Sada (1892-1973): ITESM, 1943.
- Roberto Garza Sada (1895-1979): ITESM, 1943.
- Ignacio Chávez (1897-1979): Instituto Nacional de Cardiología, 1944.
- Salvador Zubirán (1898-1998): Instituto Nacional de Nutrición, 1944.
- Pablo Martínez del Río (1892-1963): Instituto de Investigaciones Históricas, 1945.
- Raúl Baillères Chávez (1895-1967): ITAM, 1946.
- Conrado Zuckermann Duarte (1900-1979): Instituto Nacional de Cancerología, 1946.

1950-1960

- Samuel Ramos (1897-1959): Centro de Estudios Literarios, 1956.
- Ángel María Garibay (1892-1967): *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1959.

1960-1970

- Celestino Gorostiza (1904-1967): Ballet Clásico de México, hoy Compañía Nacional de Danza, 1963.

EXPLORANDO EL MUNDO

Guillermo Dellamary

Creatividad y salud mental

Las personas que padecen algún mal, regularmente no tienen ganas de nada, más que de tirarse en la cama y de no hacer nada. También padecen de pesimismo, fatiga mental y algunas veces hasta con ganas de romper con todo.

En cambio una persona con creatividad suele tener buen humor, optimismo y ganas de seguir con las actividades que le gustan. Se mantiene activa y con elevada productividad, porque encuentra motivos suficientes para seguir haciendo su trabajo.

De este contraste, es desde donde algunos investigadores han concluido que para mantenerse sanos mentalmente, es importante tener actividades creativas, porque de lo contrario se puede caer en pensamientos negativos y destructivos.

La creatividad inicia desde el momento en que buscas darle una solución a un problema o tener una actividad en la que inventas o innovas algo que antes no estaba, puede ser algo tan sencillo como reacomodar tu cajones o ropa del armario, hasta hacer limpieza de papeles. El caso es hacer modificaciones

Ahora ya sabes que con el simple hecho de ponerte a hacer algo creativo, estás ejercitando un remedio para tu salud mental.

Ciertamente, se requiere vencer la pereza, el desánimo y sobreponerte a ellos

y constructivas a tus pertenencias y espacios en donde habitas.

Y claro, si tienes gustos artísticos y alguna habilidad, puedes dibujar, escribir, tocar un instrumento musical o trabajar con arcilla o madera. Igual hacer jardinería, pintar o reparar algún

desperfecto, entra dentro de las actividades creativas, porque estás realizando una modificación positiva a algo de ti mismo o de tu entorno.

El enemigo principal a vencer es la famosa psicastenia, que significa el cansancio mental de estar piense y piense algo que te preocupa y lo repites una y otra vez, por ello es el ratón loco que da vueltas en la cabeza, obsesivamente, sin resolver ni superar la situación.

Ahora ya sabes que con el simple hecho de ponerte a hacer algo creativo, estás ejercitando un remedio para tu salud mental. Ciertamente, se requiere vencer la pereza, el desánimo y sobreponerte a ellos, para que no pierdas el control del tiempo y de tus acciones, y acabes haciendo algo más positivo y así dominar los impulsos negativos que te puedan seguir llevando a la ruina mental.

Al menos intenta ponerte en un modo más creativo y haz los cambios necesarios, para ya dejar de repetir la misma historia de siempre y quedarte en las mismas.

Nuestra Voz Semanario

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Con una misión concreta

Al iniciar el año, escuchamos la voz de Juan el Bautista que nos presenta a Jesús y da testimonio de Él.

La llegada del Señor al mundo fue de una forma ordinaria, como nacemos todos, pero acompañado de señales maravillosas, como la presencia de los pastores y los Magos de Oriente, pero también con una misión precisa: "Es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". Así se sintetiza su ser y su quehacer al hacerse hombre como nosotros.

Jesucristo es el Cordero Pascual, el que se va a inmolar, el que va a derramar su sangre, a dar su vida por nosotros en la cruz, para que nuestros pecados sean perdonados.

El camino que Jesús eligió para cumplir su misión –la de salvarnos– fue el camino del sufrimiento, de la muerte, de la cruz.

Para que fuéramos reconciliados con Dios, Él se inmoló por nosotros. Su poder y su eternidad no se ponen en duda, y así lo aclara Juan el Bautista a sus discípulos, al señalar que el que viene detrás de él, es decir, Jesús, tiene precedencia sobre él, porque ya existía antes que el precursor.

Juan el Bautista reconoce que Jesucristo pre existía antes que él porque es el Hijo eterno del Padre. Reconoce que él solo bautiza con agua, pero Jesús bautizará con la fuerza y el poder del Espíritu. Juan dio su testimonio, vio que el Espíritu, en forma de paloma, se posaba sobre su cabeza.

Es muy importante para nuestra vida cristiana que reafirmemos que Jesucristo, nacido de la Virgen María, en la pobreza de nuestra carne, es el verdadero Cordero de Dios que borra nuestros pecados, y es el verdadero Hijo de Dios hecho hombre.

El día de nuestro Bautismo fuimos unidos intimamente a Él, nos bautizó con la presencia y la fuerza de su mismo Espíritu. Por eso comenzamos a ser, en verdad, hijos de Dios, porque Jesucristo nos participó y nos bautizó con su Espíritu.

Más allá de este regalo, de este don que recibimos en el Bautismo, se nos dio una misión, y esto es lo que tenemos que entender, asumir y poner en práctica.

Si somos discípulos, participantes del mismo Espíritu de Jesús, tenemos en el mundo su misma misión; misión que es de humildad, no de poder; es de amor, no de odio ni venganza.

Nuestra misión es de acercamiento a las necesidades de las personas; es dar y administrar la infinita misericordia de Dios nuestro Padre en favor de nuestra pobre humanidad. Puesto que nos bautizó por su Espíritu y nos participó de Él, espera que todos cumplamos –en su nombre– esta misión.

Sembremos el amor, la fraternidad, el perdón y la reconciliación, y manifestemos –de palabra y de obra– la infinita misericordia de Dios para con todos, pero especialmente a quienes más lo necesitan. El camino es concreto, como lo es nuestra misión.

Somos testigos de Jesucristo, sus discípulos, actuamos en nombre de Él para hacerlo presente en el mundo, en la vida diaria, en nuestras relaciones.

Que el Señor, con la fuerza de su Espíritu nos anime, nos sostenga, nos renueve y nos dé la gracia de ser fieles.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.



www.jorgezepeda.net

Jorge Zepeda Patterson

López Obrador y la UNAM, más allá de Yasmín

Puede entenderse la molestia del Presidente Andrés Manuel López Obrador frente al impacto político y jurídico que representan las acusaciones contra la ministra Yasmín Esquivel. La denuncia de un posible plagio de tesis de licenciatura ha sido leída en Palacio Nacional como un ataque al proyecto de la Cuarta Transformación.

Si López Obrador está convencido que los incidentes del Metro son producto de un sabotaje con fines político-electorales o el atentado a Ciro Gómez Leyva un intento de desestabilizar a su Gobierno, con mayor razón asume que las denuncias en contra de la ministra están encaminadas a dañarlo: fue días antes del relevo de presidencia en la Corte, a la cual aspiraba Esquivel, y el medio utilizado fue Guillermo Sheridan, un conocido crítico del Presidente. Y en efecto, lo han dañado. Yasmín Esquivel es uno de los tres ministros (de once) que, en palabras del propio AMLO, están a su favor; la mera posibilidad de ser inhabilitada sería un descalabro, por no hablar de que era su candidata para sustituir al ministro Arturo Zaldívar, quien presidía la Corte, y se consideraba aliado de Palacio Nacional.

Imposible saber si en su fuero interno él está convencido de la inocencia de ella; asumo que habrá recibido en corto la versión de la ministra. Pero desde el primer momento

quedó en claro que aún si resultase culpable, al Presidente le parece que eso es mucho menos importante que la intención política y mediática para perjudicarlo, y ha actuado en consecuencia. Desde asumir que se trata de una mera anomalía, señalar que "quien esté libre de culpa que tire la primera piedra" o argumentar que esa falta era peccata minuta frente a las infamias de los conservadores que la están acusando.

Puede uno diferir del razonamiento que hace el Presidente, pero se entiende la lógica política desde el que lo hace. En última instancia está tratando de paliar el golpe de imagen a la reputación de una aliada y, en esa medida, a su propia imagen y, de ser posible, busca evitar su salida de la Corte.

Lo que es más difícil de explicar es la deriva a una confrontación pública con la UNAM. A lo largo de los últimos días el Presidente ha retado a las autoridades universitarias a asumir su responsabilidad en este caso y a no "lavar las manos". Quizá reprocha el fallo académico en contra de la ministra, que daría la razón a sus opositores, y ahora exige que asuman las consecuencias y, si están convencidos del delito, invaliden el título universitario. Como si el Presidente estuviera más interesado en mostrar de qué lado militan las autoridades de la UNAM en la polarización que divide al país, que, incluso, conservar a Esquivel en la Corte.

Me parece que la confrontación con la UNAM resulta inconveniente para el obradorismo tanto en términos coyunturales como estratégicos.

Si la ministra ha decidido quedarse, pese a todo, lo que menos interesa es presionar a la UNAM para que se deslinde a como dé lugar, pues siempre se corre el riesgo de que, ante los reclamos, el Consejo Universitario termine fallando en su contra. La declaración del rector Graue, este viernes, fue orillada por las acusaciones del Presidente, y en ella anunció que la investigación continuará y una vez resuelta se

revisarían las opciones jurídicas para actuar en consecuencia. Para decirlo en plata pura, a la 4T le habría convenido que las cosas quedaran en el limbo legal en el que parecían instaladas y dejar que, como otros escándalos, las novedades lo dejaran atrás.

Pero las tensiones con la UNAM son inconvenientes sobre todo por razones estratégicas, más allá del caso Yasmín. Los movimientos universitarios han sido consustanciales en el desarrollo de la izquierda en la capital; la comunidad universitaria ha sido aliada de la corriente política que desde 1997 ha gobernado la ciudad. Sin embargo, hay señales de distanciamiento en este sexenio que ponen en entredicho este maridaje. Los continuos desencuentros entre la comunidad científica y cultural y el Gobierno, particularmente en la confrontación del actual Conacyt con científicos y miembros anteriores, calificada como rudeza innecesaria al acusarlos penalmente de delincuencia organizada; la controversia del Fiscal Alejandro Gertz y su obtención de grado de Investigador en el SNi a pesar de la oposición de los investigadores; el reiterado reclamo de Palacio Nacional a los intelectuales (usualmente a la corriente conservadora, pero en muchas ocasiones las críticas han sido genéricas); las fricciones con la clase media, a la que pertenece la mayor parte de profesores e investigadores; el desprecio a las ONGs y organismos descentralizados de manera indiferenciada, en muchos de los cuales participan miembros de la comunidad universitaria.

La tensión escaló en las elecciones del año pasado, cuando la oposición ganó 9 de las 16 delegaciones de la capital, entre ellas algunas que históricamente habían sido bastiones de la corriente en el poder. Es sintomática la pérdida de Tlalpan y de Coyoacán, donde reside el campus universitario y buena parte de los cuadros docentes (así como el propio López Obrador o Claudia Sheinbaum). La irritación del Presidente ante

los resultados le llevó a cuestionar el neo-conservadurismo de estudiantes de educación superior y académicos, las actitudes aspiracionistas de la clase media y a declarar que su único y verdadero aliado era el pueblo que no presumía títulos universitarios.

Se ha dicho que las baterías van dirigidas estrictamente en contra del actual rector, quien deja el puesto este año, con la intención de empujar alguna candidatura más afín a la 4T. Pero esa explicación es inconsistente con el tipo de reclamo que hace AMLO a la UNAM o a los cuadros académicos en su conjunto. No ha habido un rector decente desde Pablo González Casanova (quien la dirigió hace 50 años), afirmó esta semana, raspando de paso a su representante en la ONU, Juan Ramón de la Fuente.

Se ha dicho que las baterías van dirigidas estrictamente en contra del actual rector, quien deja el puesto este año, con la intención de empujar alguna candidatura más afín a la 4T. Pero esa explicación es inconsistente con el tipo de reclamo que hace AMLO a la UNAM

Desde la perspectiva ideológica de AMLO caben razones para asumir que la UNAM no mantiene la vocación social que le caracterizaba, lo cual justificaría su reclamo. Pero considerando el "animal político" que es, me parece que en este caso se mezclan intenciones políticas con pulsiones que respiran por la herida. Contra líderes sindicales, gobernadores priistas y dirigentes del Parti-

do Verde, por ejemplo, no existen confrontaciones públicas pese a las muchas razones éticas e ideológicas que las justificarían; en tales casos se ha impuesto la necesidad política. No así con la UNAM, donde lejos de buscar reconstruir alianzas, el Presidente ha elegido un camino que profundiza el distanciamiento. Pensaría que aquí juega un sentimiento de traición por la escasa disposición de esta comunidad a acompañarlo acriticamente.

Quizá Morena no necesite estar en los mejores términos con estos sectores para ganar la elección presidencial el próximo año. Pero eso no está claro para el caso de la Ciudad de México. Cualquiera que haya sido el impacto de estudiantes y profesores en la derrota en 2021, es evidente que lejos de restarse, esas diferencias se han acentuado.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Lo ideal para buscar el poder máximo es partir de tener poder. El entorno para la oposición es incierto y complicado.

Liderazgos

Uno de los problemas más complicados de todo orden político es la transmisión pacífica del poder. Las monarquías europeas lo resuelven heredándolo al hijo mayor, aunque incurren en un riesgo: que sea un inútil. Para mitigarlo una solución es heredarle el poder a quien el padre considere sea su hijo más competente, como sucede en Arabia Saudita. Las democracias lo han resuelto con elecciones periódicas y, en los sistemas presidenciales, con algún límite a la reelección para propiciar la rotación del poder.

Cualquier ciudadano puede participar en el proceso electoral, pero los dados suelen estar cargados. Casos como el de Obama en la elección primaria demócrata del 2008, cuando derrotó a Hillary Clinton, son poco comunes. En el 2009 Estados Unidos llevaba 20 años gobernado por los linajes Bush o Clinton.

En México, desde el triunfo de Plutarco Elías Calles, todos los ganadores ocuparon previamente un alto cargo en el gobierno federal, fueron gobernadores o encabezaron su partido. Desde el 2000 han ganado dos gobernadores que hicieron su precampaña como tales. Sólo un miembro del gabinete del gobierno en turno lo ha logrado, Felipe Calderón, quien renunció a su cargo como secretario de Energía el 31 de mayo del 2004, mucho antes de la elección, lo que fue algo inusual. AMLO fue presidente de Morena hasta el 12 de diciembre del 2017. El peor desempeño electoral de López Obrador fue en el 2012, cuando no ostentaba cargo antes del proceso.

Este es uno de los grandes retos de la oposición: lo ideal para buscar el poder máximo es partir de tener poder. Da recursos y visibilidad. Ninguno de sus gobernadores está posicionado. Tampoco los presidentes de sus partidos. Hay algunas de sus senadoras con visibilidad, y muchos "ex algo". Para la oposición es indispensable un proceso de selección de candidatos lo más democrático posible. Idealmente una primaria, ya que una

elección permite saber qué desea el electorado, así como descartar a quienes tengan algún cadáver en el clóset.

Morena trae ventaja. Sus aspirantes están en el poder y el proceso lo orquesta el más hábil comunicador de la política mexicana contemporánea. En un gabinete de 19 personas, sólo dos están en la lista de posibles candidatos. En el mundo priista, desde el destape de Ávila Camacho, todos los ganadores provenían del gabinete y tuvieron varios adversarios de peso, por más flaca que estuviera la caballada. Nunca ha llegado a la Presidencia quien era jefe de Gobierno de la CDMX antes de la elección o secretario de Relaciones Exteriores. El último secretario de Gobernación que ganó la Presidencia fue Luis Echeverría en 1970. Desde entonces uno ha sido candidato, Francisco Labastida en el 2000.

El Presidente conduce el destape, pero ahora se debe ganar la elección. Ello requiere posicionar a los candidatos ante la opinión pública. La mejor plataforma es la mañanera. Un riesgo de esto: quien gana popularidad puede tener la tentación de capitalizar su reconocimiento de nombre por su lado si Morena no lo selecciona como candidato, como lo hizo hace diez días Ricardo Mejía, entonces subsecretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana y hoy candidato del PT al gobierno de Coahuila. Además, dado el arranque prematuro del proceso de sucesión, las llamadas corcholatas están muy expuestas a la crítica, incluido el fuego amigo.

En este contexto, el gobierno ha optado por intentar cambiar de forma unilateral las reglas del juego para tener un margen de maniobra aún mayor. Desconocemos el futuro del llamado Plan B en el Poder Judicial. Mientras se definen las reglas, el entorno para la oposición es todavía más incierto y complicado. Si no es capaz de seleccionar a un candidato o candidata con gran arrastre, le será muy difícil derrotar a Morena en el 2024.

CIRCUNSTANCIAS

José Manuel
Gómez Vázquez
Aldana

Tenemos que tener ya la vista puesta en el 2024

Se acerca a pasos acelerados la elección presidencial del 2024 de nuestro país, que será crucial para México, pues después de haber visto todos los desatinos del presente Gobierno, tenemos que ponernos las pilas y no dejar que se sigan acabando al país; ya de por sí va a ser difícil volver a reconstruir nuestras instituciones y poder dejarlas blindadas para evitar que otro demagogo venga a querer acabar con ellas.

Por lo pronto Morena ya tiene más que vistos a sus candidatos que son tres, pues como dijo AMLO, una es su hermana, pero tiene a otros dos hermanos, por lo que vemos a Claudia, a Marcelo y a Adán Augusto, pues como siempre deja fuera a Ricardo Monreal, aunque él no quita el dedo del renglón.

De las tres cartas fuertes de Morena, vemos que Claudia sería una pésima candidata, pues carece del

carisma que se requiere, pero el Presidente la prefiere, pues considera que sería quien le cubriría mejor las espaldas; sin embargo, hay que recordarle a Andrés que ya en Ciudad de México quiso hacer lo mismo dejando a Rosario Robles y le salió el tiro por la culata.

De Marcelo podríamos decir que le ha sido leal al Presidente, pero no creemos que se vaya a martirizar por él, pues no se le ve como héroe, es el más preparado y con roce internacional, de lo cual carecen los otros dos candidatos, aunque vemos que Adán Augusto con su cargo en Gobernación podría tener a su favor a los gobernadores de Morena.

Andrés por supuesto, quiere ser él quien designe al candidato de Morena, como se acostumbraba en el pasado, aunque no le guste por dedazo, pues si Morena lo elige tiene muchas posibilidades de que gane Marcelo.

La oposición necesita encontrar quién pueda ganar la elección y buscar un candidato con carisma, capaz, que pueda ser cercano al pueblo y que sea político, pues como sabemos la política es para políticos y ya que se gane, entonces sí proponer un Gobierno plural de coalición y ahí sí po-

dría entrar por supuesto cualquier ciudadano capaz para el puesto a desempeñar.

Una vez definido el candidato de la oposición, no por un proceso de dedazo como en Morena sino con una amplia pasarela en donde se expongan sus puntos de vista e ideas para el futuro.

Lo que debemos dejar atrás y olvidarnos es el populismo y la demagogia, que por lo que vemos acaba con la democracia, pues en esto lo que existe es un gran culto a la personalidad y lo vuelve mesiánico y autori-

tario y lo que ya no queremos es seguir perdiendo las libertades, las instituciones y militarizar el país, sino que debemos acatar siempre nuestra Constitución y actuar de acuerdo a las leyes que se han venido concertando y perfeccionando al paso de muchos años y así poder ya acabar de una vez por todas con la inseguridad, volver a tener nuestro gran derecho a la salud que en este sexenio se desintegró y terminar con la violencia en que se ha sumido nuestro país.

Queremos un jefe de nuestro Gobierno del cual sentirnos orgullosos y que sea un digno representante nuestro ante el mundo, una persona que entienda la problemática y los cambios que existen y no alguien instalado en el pasado.

Les hago un atento llamado a la oposición para que busquen con lupa al mejor candidato y se le apoye con todo, pues necesitamos nuevamente un México unido y no polarizado.

Queremos un jefe
de nuestro Gobierno
del cual sentirnos
orgullosos y que
sea un digno
representante nuestro
ante el mundo,
una persona que entienda
la problemática y los
cambios que existen...

EDITORIAL

Los niños con capacidades especiales y la educación en la fe

Un día, un niño con autismo interrumpió una de las catequesis de Francisco para ver a un guardia suizo.

El Papa preguntó: "¿Soy también así de libre delante de Dios?". Y argumentó: "Cuando Jesús dice que tenemos que hacernos como niños, nos dice que tenemos la libertad que tiene un niño delante de su padre. Creo que nos predicó a todos, este niño".

El autismo es un trastorno neuro-comportamental, de origen multifactorial, que se manifiesta principalmente en los tres primeros años de vida y que se mantiene durante toda la vida. Afecta a poco más del uno por ciento de los niños.

Para el Papa Francisco, esta patología tiene que ser acogida "sin vergüenza" y agradeció la obra que cada día realizan las familias, los grupos parroquiales y las distintas asociaciones que procuran su atención. "A todos, mi reconocimiento personal y el de toda la Iglesia".

A los catequistas, a los padres de familia y a todos los implicados en la educación en la fe, el Papa Francisco les encomienda: "es necesario el empeño de todos para promover la acogida, el encuentro, la solidaridad, en una concreta obra de sostenida y renovada promoción de la esperanza, contribuyendo de tal manera a romper el aislamiento y, en muchos casos, también el estigma que dejan huella en las personas afectadas por el problema del autismo".

El Pontificio Consejo de la Pastoral de la Salud organizó en 2014, en el Vaticano, la mayor cumbre jamás realizada sobre el autismo, debido al hecho de que los niños, jóvenes y adultos que presentan formas distintas de autismo, necesitan un enorme compromiso por parte del núcleo social de pertenencia, del tejido social, de los educadores, de los médicos y de todos los operadores sociales, médicos y pastorales.

El principal objetivo fue visibilizar, individuar y encontrar los instrumentos adecuados para la curación y cuidado espiritual de quien, "directa o indirectamente, está afectado por un problema de tipo autístico; para animar la esperanza, y dar empuje existencial a quien vive los casos más difíciles, como los profesionales de la salud, familiares y asociaciones que se ocupan".

Las orientaciones pastorales que ahí emergieron, es que cada comunidad

parroquial debe facilitar la plena inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad en su invitación, acogida y acompañamiento.

Deberíamos considerar a las personas con discapacidad como personas en toda su dignidad y con necesidades que, según el caso, requieran disponer de los apoyos ajustados, para participar en igualdad en las actividades de la Parroquia.

Celebrar los sacramentos de una manera accesible para las personas con discapacidad y abierta a su participación plena, activa y consciente de acuerdo con sus capacidades.

Que la familia sea acogida en el seno de la Parroquia y que la persona responsable de atención y acogida sea el puente entre ésta y las demás familias que habitualmente participan en la Parroquia.

Las catequistas de personas con capacidades especiales, deben desarrollar la espiritualidad de las bienaventuranzas y formarse en técnicas y metodologías que faciliten la adaptación necesaria y su participación accesible en la vida de la Iglesia.

DESPERTAR JUVENIL



Cesáreo Escobedo

Rogan y Ravikant

"Confucio decía que todos los hombres tenemos dos vidas, y la segunda comienza cuando entendemos que sólo tenemos una": Naval Ravikant. Creo que todos necesitamos este tipo de golpes de realidad de vez en cuando.

Estas últimas semanas he estado escuchando el podcast de Joe Rogan para amenizar el tráfico. Su podcast con Naval Ravikant es de los mejores que he escuchado sin duda alguna. Naval Ravikant es un empresario e inversor indio-estadounidense. Tiene una filosofía de vida sumamente interesante con ideas muy valiosas. Ravikant explica ideas convencionales de maneras inusuales. Decidí escribir este artículo sobre el podcast, esperando que los haga reflexionar como a mí.

Apoya la idea de que el ser humano no está diseñado para trabajar toda su vida detrás de un escritorio y que la felicidad es una decisión que todos podemos tomar. ¿Si alguien nos puede decir qué hacer con nuestro tiempo, en realidad qué tan libres somos? Si somos lo suficientemente listos, es lógico que encontremos la forma de ser felices, aunque irónicamente con la inteligencia normalmente viene la inquietud mental que por lo general quita paz. Si constantemente estamos pensando y resolviendo asuntos, sería lógico que destinemos un por-

centaje de ese tiempo en nuestra felicidad.

Naval habla sobre la creación de riqueza, el capitalismo y el significado de la vida. Considera que todo ser humano busca el equilibrio entre la salud, la felicidad y la riqueza. Estos son los tres aspectos esenciales que conforman a una persona bien equilibrada para Ravikant.

Asimismo, señala que una persona que se identifica con una sola ideología económica y política ha caído a los mecanismos de control del sistema. Considera, y estoy de acuerdo, que la ideología que adoptamos es circunstancial. Mientras el capitalismo viene de la cabeza, el socialismo viene del corazón. Si lo pensamos, tiene

Naval Ravikant es un empresario e inversor indio-estadounidense. Tiene una filosofía de vida sumamente interesante con ideas muy valiosas

mucho sentido: cuando éramos niños se nos hacía más fácil la igualdad de oportunidades y de calidad de vida. Conforme vamos creciendo nos damos cuenta de las realidades de injusticias sociales y económicas y la li-

bertad financiera se convierte en un lujo cada vez más inaccesible.

Para Naval, debemos aspirar a ser comunistas con nuestras familias y amigos más cercanos, socialistas con nuestros conocidos cercanos, en los niveles estatales de la política demócratas, en niveles más altos republicanos y a nivel federal libertarios. Esto ocurre debido a que mientras mayor es el grupo de personas, es natural que crezca la desconfianza entre agentes, por lo cual debemos alinear de una mejor manera los incentivos del sistema. Siendo así, Ravikant apoya la idea que la ideología que manejamos depende del tamaño del grupo de personas y la cercanía que manejemos con ellos.

Recomiendo ampliamente el podcast de Rogan para escuchar estas pláticas valiosas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Llovía fuerte. La mujer de don Languidio Pitocáido le sugirió: "Saca esa cosa por la ventana. Con la lluvia todo cobra vida"...

Veteranos

"Señores: no nos hagamos pendejos. Eso cuando se acaba se acaba". Tales palabras, contundentes, lapidarias y –sobre todo– verdaderas, las dijo un sabio caballero saltilense cuando en círculo de amigos, todos de edad más que madura, se hablaba de las virtudes atribuidas a ciertas sustancias para volver a levantar en el hombre el ánimo caído. Uno de los contortulios citó la hierba damiana; otro, la hueva de lisa; éste exaltó la fuerza vigorizante de los mariscos, especialmente los ostiones; el de más allá dio a conocer el nombre de un nuevo y tautúrgico medicamento llamado yohimbina. Fue entonces cuando aquel señor pronunció su sentencia fatal: "Eso cuando se acaba se acaba". Tenía razón. Llegó el momento en que aunque te tomes 100 pastillas de Viagra lo único que conseguirás es que los ojos se te pongan azules. Alphonse Daudet contaba el caso de un cierto rey de Oriente que en París contrató a las más famosas, bellas y voluptuosas cortesanas, y le ofreció la mitad de su reino a la que lo pusiera en aptitud de hacer en ella obra de varón. Una a una las hetairas pusieron en ejercicio todas sus artes –y todas sus partes– para ganar la preciada recompensa, pero el rei-

no del impotente potentado permaneció indiviso. Por eso anduvo atinado el médico a quien un cierto paciente de muchos calendarios le pidió que le recetara algo –inyecciones, píldoras, fomentos– para remediar la pérdida de lo perdido. "A sus años –le indicó el doctor– ya no hay remedio para eso". Adujo el consultante: "Tengo un compadre de más años que yo, y dice que él todavía". Sugirió el facultativo. "Pues usted también diga lo mismo". En este punto me viene a la memoria un simpático personaje de mi ciudad. Fue a un lupanar o ramería, y ahí la dama que lo atendió se esforzó con todas sus fuerzas por ayudarlo a izar el abatido lábaro. Buen tiempo dedicó la mujer a esa improba tarea sin obtener resultado alguno. "Ya no te esfuerces, chula –le dijo finalmente el visitante–. A esta chingadera nomás mi señora le entiende". Cuando en las casas había *boilers* de leña para calentar el agua, una vecina casada con señor añoso comentaba: "El calentador de mi casa se parece a mi marido: tizna, pero no calienta". (En este punto viene a cuento el antiguo dicho que decía: "Más calienta una pierna de varón que 10 kilos de carbón"). Recordemos, por último, la clásica historieta del otro

veterano que acudió igualmente a la consulta de un especialista, pues en cuestión de sexo, se quejó, ya nada de nada. "¿Qué edad tiene?" –le preguntó el doctor. El señor le informó los años que contaba, que eran muchos. "Es natural lo que le pasa –le indicó el médico–. A su edad eso del sexo ya no se da muy bien". Opuso el visitante: "Tengo amigos de mi misma edad, e incluso mayores, y sé de buena fuente que aún ejercen". "También eso es natural –dijo el doctor–. Mire usted: esto del sexo está sujeto a una especie de cuota. Vamos a hacerlo determinado número de veces en la vida, lo hacemos esas veces y se acaba. Haga usted de cuenta que tiene una ristra de mil cohetes. Avienta los mil cohetes al aire; llega el momento en que no tiene ya más cohetes que aventar". "Sí, doctor –admitió el señor–, pero francamente yo no creo haber aventado al aire mis mil cohetes". "Bueno –acotó el médico–. También tiene que contar los que le tronaron en la mano"... Nota final, consoladora al mismo tiempo que aleccionadora: Un sabidor amigo mío de bastantes años dice que en este campo, el del sexo a edad madura, no hay nada que no puedan suplir el amor, algo de experiencia y mucha imaginación... FIN.

AYER DECÍAMOS



@enrique_zuloaga
Carlos Enrique

Primeras experiencias

Hasta ahora nadie se ha explicado cómo don Taurino –que ese era el nombre de mi antepasado– fue a dar a La Resolana, lo que fue ciertamente extraño, porque aquello, aunque paradisiaco, queda retirado y en ese entonces no era fácil llegar ahí, como no es fácil llegar ahora, salvo que a usted le parezca sencillo recorrer 40 kilómetros de distancia con 3,812 curvas. Pero se lo explicaba porque el sujeto era experto en sagradas escrituras, donde leyó que el paraíso terrenal se ubicaba entre el Tigris y el Éufrates que, según su propia traducción del arameo a nuestro castellano, quería decir que quedaba entre los ríos Tamazula y Purificación, y esta villa cumplía el requisito. Lo que si nadie pudo explicar fue por qué iba

montado en el burro volteando para atrás, aunque los más hocicones han afirmado que era para ver si lo iban siguiendo y tomar precauciones al respecto; aunque otra teoría, también sin comprobar, es que el sujeto era exótico y simplemente quería llamar la atención para que le preguntaran e iniciar plática.

Pero todas esas dudas se plantean únicamente para hablar de mi antepasado y como no hay seguridad, porque resulta intrascendente todo lo que se diga de él, pues todo vale y otra duda es dónde quiso pararse el burro: se ha discutido, a falta de mejor tema, según afirman algunos, que la primera parada fue en la cantina del pueblo, para tomarse unos tuxca que ahí vendían porque el dueño era de Tuxcacuesco y él lo importaba; la otra versión era que se siguió derecho y fue a dar a casa de mi tatarra, tatarra abuela que ahí vivía y que tenía fama de que estaba bastante federica y por eso no había tenido hasta ese día ningún pretendiente. Aunque en su favor hay muchos que

sostienen con certeza que si bien estaba fea tenía una letra palmer maravillosa, pero además hay que decir que su familia era de pudientes y que ella era hija única, lo que le daba un especial para mi pariente, que no era interesado, aunque sí fijado en esos pequeños detalles.

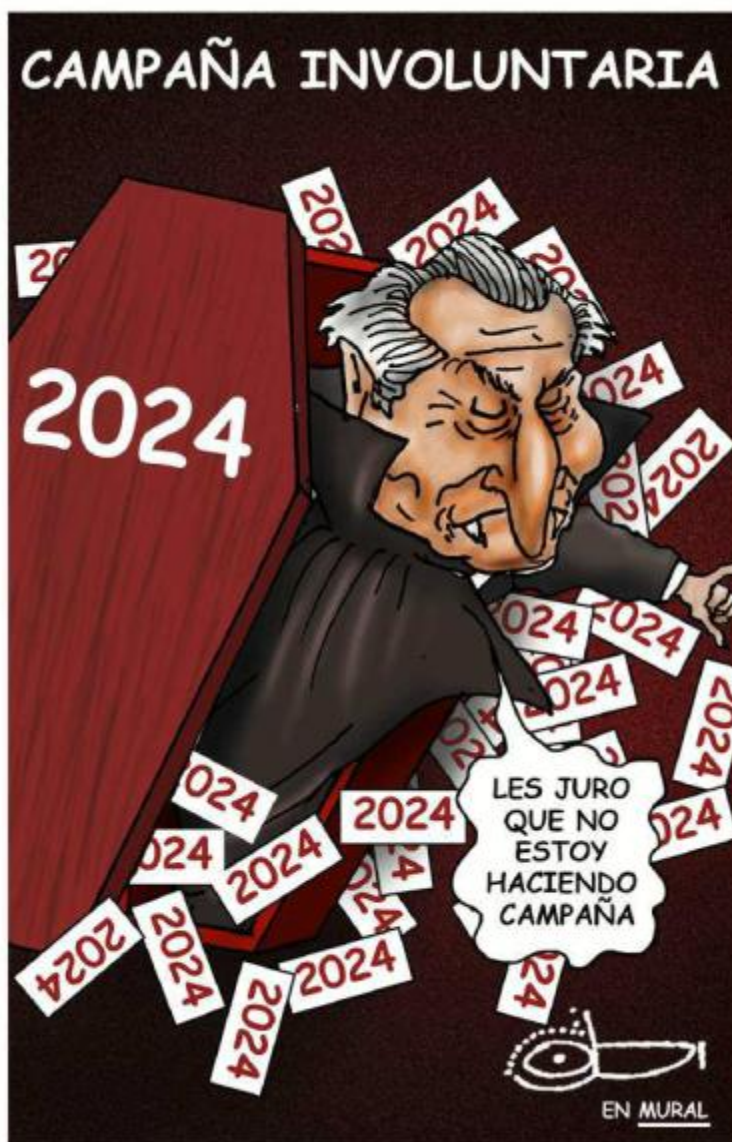
Pero no paran ahí las singularidades del sujeto que además de tener ese nombre tan horrible también era gan-

Lo más probable es que los dos hechos sean verdad y que el burro se paró en la cantina, ahí se echó unos farolazos, se embriagó y al salir llegó a casa de mi parienta y se casó con ella

goso, lo que en una sociedad poco evolucionada como era aquella significa que todos se burlaron de él sin la menor consideración, porque también se apellidaba Enrique, lo que pronunciado en gangoso resulta el origen de nuestro apellido; pues nadie me va a venir a decir que él

mismo se puso un nombre tan feo como es Taurino e inventó un apellido tan complicado como el mío. Lo más probable es que los dos hechos sean verdad y que el burro se paró en la cantina, ahí se echó unos farolazos, se embriagó y al salir llegó a casa de mi parienta y se casó con ella.









☑ PAREJA, ¿QUE YA NO SE PUEDE FUMAR NI EN LA AZOTEA?

☑ NO...Y MENOS SI HAY ROPA TENDIDA; SE HUELE.

~~Hocio~~

Inició ley antitabaco con baja en ventas y desinformación

Dueños de negocios resienten las nuevas restricciones y tapatíos ya cambian sus hábitos de consumo para acatar las reglas

Empleados, dueños de negocios y líderes de cúpulas empresariales critican la entrada en vigor de la Ley para el Control del Tabaco, que incluye nuevas restricciones para fumadores y reglas para sitios de entretenimiento o consumo de alimentos y bebidas, así como cambios en los permisos en materia publicitaria y la prohibición del consumo de este producto en playas, escuelas, plazas, parques públicos, canchas y estadios, centros comerciales y mercados.

Moisés Cruz ingresó a una tienda de autoservicio y vio que ya no estaban los cigarros en el mostrador: "Me fui a otra tiendita cerca del Auditorio Benito Juárez y me vendieron dos cigarros sueltos (eso también está prohibido)".

Celia González, vendedora de una tienda de autoservicio en Patria, acepta que las ventas bajaron. Y Manuel Mozqueda, dueño de Todo para el Buen Fumador, también lamenta esta situación.

Ana María Sánchez está furiosa porque ya no puede fumar y consumir alimentos ni bebidas al mismo tiempo en un restaurante o bar: "Yo y mis amigas fumamos siempre que comemos o tomamos alcohol. Si ya había áreas exclusivas para fumadores, por qué cambian. Mejor nos estamos organizando en las casas o depas".

Joselyne Ramos, gerente de La Nacha y Grillo, en Chapultepec, advierte que la reforma afectará al sector: "El 50% de nuestros clientes fuman".

Industriales, dueños de restaurantes y bares alistan amparos porque consideran que la reforma ordena cosas imposibles y atenta contra sus negocios. Es una medida que tendrá un impacto negativo en sectores que apenas se recuperan de la pandemia. Y no resuelve el problema de salud pública, acentúa Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco.

Otro problema es que hay desinformación entre la población. Aunque ya pasó una semana de la entrada en vigor de la ley, la Cofepris admite que están en el proceso de conocer las nuevas disposiciones para luego iniciar la supervisión.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Domingo 22 de enero del 2023

Sección: Local

Página: PP



CAMBIO. A partir de los ajustes a la legislación, las personas ya no podrán fumar en zonas de restaurantes y bares donde consuman comida y bebida. En algunos negocios de Chapultepec todavía se observan clientes disfrutando de un cigarro.

LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO

Sólo los inspectores sanitarios pueden sancionar por fumar en zona prohibida

Quienes fumen en las zonas restringidas recibirán multa o arresto, por no acatar la ley

Está pendiente la forma en que participarán los Ayuntamientos en las nuevas restricciones

En México, solamente verificadores o inspectores de la Secretaría de Salud podrán sancionar a quienes incumplan con la Ley General para el

Control del Tabaco.

Las áreas que pueden aplicar las sanciones son: la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal), en el ámbito estatal, y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), en el sector nacional.

De acuerdo con el director jurídico de la Coproisjal, Javier Paredes, se encuentran en el proceso de conocer a fondo las nuevas disposiciones de la ley, para posteriormente generar sus propias visitas de supervisión en coordinación con su homóloga federal, a fin de garantizar que las disposiciones se cumplan.

Lo anterior, con base en el Artículo 393 de la Ley General de Salud. "Corresponde a la Secretaría de Salud Federal y a los Gobiernos estatales, en el ámbito de sus respectivas competencias, la vigilancia del cumplimiento de la Ley General de Salud".

Durante las visitas se observarán puntos específicos, como el que los establecimientos cumplan con la disposición de ser espacios 100% libres de humo, que en los puntos de venta no se ofrezcan los cigarrillos o puros de forma visible, que los productos tengan las leyendas de prevención, la vigilancia de medios de comunicación para que no publiciten de forma indirecta o directa los productos.

Señala que posteriormente se realizará la coordinación con los Ayuntamientos para establecer qué papel jugarán dentro de la supervisión de las medidas, pues hasta ahora se desconoce qué autoridad podría aplicar la sanción desde los municipios.

Agrega que es necesario que las alcaldías generen los procesos de colaboración necesarios con las cámaras comerciales, así como con otros espacios, como estadios, teatros o auditorios, para avanzar en el cumplimiento de las medidas desde acuerdos voluntarios.

De acuerdo con el Artículo 53 del reglamento de la nueva ley, serán las personas propietarias o las responsables de los espacios y comercios quienes, cuando una persona esté fumando cualquier producto de tabaco o de nicotina en dicho lugar, deberán pedirle que inmediatamente deje de fumar y apague su cigarro.

De no hacer caso a la indicación, debe exigírsele que se retire del lugar. "Si opone resistencia, la persona a cargo debe negarle el servicio y, en caso de ser necesario, buscar la asistencia de la autoridad competente".

¿En qué lugares está prohibido fumar?

Espacios de concurrencia colectiva:



Caso especial

Lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas (tendrán áreas exclusivas, pero no podrán ofrecer alimentos ni bebidas en áreas para fumar)

Venta

En todos los establecimientos comerciales está prohibida la exhibición de venta de tabaco.

Fuente: Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

Principales restricciones



Queda prohibido consumir o tener encendido cualquier producto de tabaco o nicotina en los espacios de concurrencia colectiva.



Las zonas exclusivamente para fumar deberán ubicarse solamente en espacios al aire libre, en las cuales está prohibido brindar la prestación de cualquier servicio o consumo de alimentos, bebidas o entretenimiento.



Las zonas para fumar deberán estar físicamente separadas e incommunicadas de los espacios 100% libres de humo y no podrán ser paso obligado o encontrarse en los accesos o salidas de los inmuebles.



Tampoco podrán estar ubicadas en un cerco perimetral de, al menos, 10 metros de las entradas, accesos, salidas o cualquier lugar obligado donde las personas pasen o se congreguen.



No podrán realizar publicidad, promoción y patrocinio de los productos elaborados con tabaco, en forma directa o indirecta, a través de cualquier medio de comunicación y difusión.



Los encargados deberán pedir a quien fume que apague su cigarro. Si no hace caso, exigírsele que se traslade a la zona exclusiva. Si opone resistencia, se debe negar el servicio y buscar la asistencia de la autoridad.



Los espacios al aire libre no deberán ser mayor al 10% del área total del inmueble o establecimiento.



La Cofepris será la autoridad sanitaria encargada de vigilar el cumplimiento de la regulación antitabaco. A nivel local, la observancia recae en la Coproisjal.



Las amonestaciones van desde apercibimientos, multas de los 100 hasta los cuatro mil salarios mínimos, clausura temporal o definitiva, así como arresto hasta por 36 horas.



Queda prohibida la exhibición directa o indirecta de los productos elaborados con tabaco en cualquier establecimiento.

Los estadios se unen contra el tabaco

Los equipos y estadios deportivos de Jalisco están dispuestos a hacer valer la nueva Ley General para el Control del Tabaco, pues dentro de inmuebles como el Estadio Akron, el Estadio Jalisco y el Estadio Panamericano de Beisbol ya se posicionaron al respecto de esta regulación.

"Como Charros de Jalisco acataremos las disposiciones. A partir de la siguiente temporada ya estamos dando los pasos necesarios para eliminar algunos de los señalamientos de áreas que estaban exclusivamente para fumadores. Tenemos la intención de convertirlas en áreas para

recarga de celulares", apuntó la directiva.

Por su parte, en los estadios Akron y Jalisco ya publicaron la prohibición de fumar dentro de sus instalaciones. Agradecen la comprensión de sus visitantes para cumplir con la llamada ley antitabaco, que entró en vigor este mes.



CAMBIO. Aficionados ya no podrán fumar dentro de los estadios.

¿Qué dice la ley?

Hay verificadores autorizados y también ciudadanos pueden denunciar vía telefónica. Las multas aumentan conforme a la gravedad de la infracción, incluso con cárcel.

Vigilancia sanitaria y los verificadores:



Los verificadores serán nombrados y capacitados por la Secretaría de Salud.



Realizarán actos de orientación, educación y verificación.



Harán visitas ordinarias y extraordinarias, por denuncia u otro motivo.



Nadie puede obstaculizar su trabajo.

Denuncia ciudadana:



Cualquier persona podrá presentar una denuncia por el incumplimiento de la ley.



La línea telefónica es: 800-033-5050.



Está pendiente el contacto por parte de la Secretaría de Salud en Jalisco o Ayuntamientos.

Las sanciones:

Administrativas



Amonestación con apercibimiento, clausura temporal o definitiva y arresto hasta por 36 horas.

Arresto de 36 horas



Quien en rebeldía se niegue a cumplir la ley.



A la persona que interfiera, se oponga o se resista a la autoridad sanitaria.

Montos de sanciones y clasificaciones:

Para consumidores

hasta

20 mil 700 pesos.

Para negocios

hasta

828 mil pesos.

Para tabacaleras

hasta

2 millones 070 mil pesos

por no exhibir leyes de advertencia en los paquetes de cigarrillos o por publicidad para su venta.



En caso de reincidencia a cualquiera de estas disposiciones, las sanciones pueden duplicar su valor económico.



El monto recaudado se destinará al Programa contra el tabaquismo y otros prioritarios.

¿Cómo se determina la sanción?



Daños producidos o que puedan producirse en la salud de las personas.



Gravedad de la infracción.



Condiciones socio-económicas del infractor.



Calidad de reincidente infractor.



Ante el beneficio obtenido por el infractor como resultado de la infracción.



HISTORIA Agustín vivió morir a su hermano y otros 10 compañeros a causa del tabaco. Recomendó no fumar.

SU INSTRUMENTO SALVÓ A AGUSTÍN LANDEROS

El cigarro "silencia" al mariachi

Por culpa del cigarro, Agustín Landeros vivió morir a su hermano y a 10 de sus compañeros mariacheros. El, que fumaba hasta cuatro cajetillas al día, decidió dejar de fumar para no correr la misma suerte. "Faltó la nueva medida para controlar el consumo, me recomendaron. Aquí se han muerto, fácil, diez compañeros por tabaco", dice sentado en la Plaza de los Mariachis, en la zona de San Juan de Dios.

El hombre de 88 años asegura que tocar la trompeta lo mantuvo vivo, ya que duró casi 50 años fumando. Y fumó de todas las marcas, aunque dice que prefería las más potentes, las más duras. "Me dijo el doctor que el instrumento fue lo que me salvó de la ni-

cotina porque me ayudó que no se me pegara en el cuerpo, por la presión que hacemos para hacerlo sonar".

Cuenta que inició a consumir de joven porque su papá plantaba tabaco en Zapotlanejo, pero lo hacía de manera más esporádica. "Se fumaba en hoja de milpa y era más natural", enfatiza. Al cumplir los 23 años ya fumaba más por imitar a sus compañeros de trabajo. "Y empecé a fumar y fumar, y después necesitaba cigarros más fuertes, y después ya no hallaba". De tanto humo, dice que se acostaba boca arriba "y me picaba la garganta".

Su hermano, quien también fumaba mucho, falleció por cáncer de pulmón. Los doctores les dijeron que

ESTADÍSTICA OFICIAL

Más de cuatro mil muertes al año por tabaco en Jalisco

El tabaquismo es un grave problema, con altos costos para atender a los enfermos

Enfermedad pulmonar, problemas en el corazón y cáncer, entre las afectaciones

La Secretaría de Salud revela que 8.8% del total de las muertes relacionadas con las enfermedades están involucradas con el consumo del tabaco. Y la estimación es que en Jalisco mueren cada año cuatro mil 207 personas en promedio por fumar.

El consumo de tabaco puede llevar a la muerte debido a los químicos que se encuentran al interior de un cigarro, tales como nicotina, alquitrán, amoníaco y monóxido de carbono, entre otros.

Según la autoridad sanitaria, el tabaquismo es un grave problema de salud que cada año cobra la vida de 43 mil mexicanos. Los principales padecimientos asociados con esta adicción son la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), los problemas cardíacos y los diferentes tipos de cáncer, sobre todo el de pulmón.

Esas patologías son provocadas por la inhalación del humo de tabaco, el cual contiene más de siete mil sustancias químicas, de ellas alrededor de 70 son cancerígenas.

La mejor forma de evitar estos padecimientos es la prevención, por lo que "conviene decirle 'no a su consumo'", recomienda la Secretaría de Salud.

Fabiola Macías Espinoza, profesora de la Universidad de Guadalajara, indica que la reforma que entró en vigor tiene el objetivo de disminuir el tema de la publicidad en cigarros para prevenir que las personas fumen desde edades tempranas.

Y regula los espacios donde se fuma: "Aunque hay áreas de fumar y no fumar, las partículas quedan en el aire y provocan daños, especialmente a personas vulnerables".

La última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco señala que el 75% de quienes mueren a causa del tabaco en Jalisco son hombres (tres mil 119 varones y mil 088 son mujeres).

De los fumadores en Jalisco, 34 mil menores de edad y 962 mil son adultos.

Del total, 493 mil son fumadores diarios y 504 mil aseguran serlo de manera ocasional en el Estado. El 70.7% está interesado en dejar de fumar y el 60.7% lo ha intentado sin éxito.

Las principales cargas de enfermedades atribuibles al consumo de tabaco en Jalisco son enfermedades cardiovasculares, con mil 240 fallecimientos al año; las enfermedades respiratorias crónicas, con mil 040 muertes; las neoplasias, con 936 decesos; la diabetes, con 301, así como otras enfermedades, con 690 muertes.

Millones mueren al año por nicotina

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, el tabaco mata hasta a la mitad de las personas que lo consumen.

Cada año, más de ocho millones de personas fallecen por esta causa.

Más de siete millones de estas defunciones se deben al consumo directo de tabaco y alrededor de 1.2 millones son consecuencia de la exposición de no fumadores al humo ajeno.

En el año 2020, el 22% de la población mundial consumía tabaco.

El tabaco es perjudicial en todas sus modalidades y no existe un nivel seguro de exposición al tabaco.

Los impactos del cigarro



Las consecuencias de fumar

Según la Organización Mundial de la Salud, el tabaco es la primera causa evitable de enfermedad, invalidez y muerte prematura.



Los beneficios de no fumar:



FALTÓ SOCIALIZAR LA LEY



Suma más de 40 años fumando

Alcaldé Reynaga tiene 59 años y ha fumado por 40 años. Consume en promedio una cajetilla al día.

Sobre la Ley General para el Control del Tabaco que entró en vigor el 15 de enero, Reynaga considera que faltó que el Gobierno federal la socializara más.

"Mal por la manera en que la están metiendo, hasta ahora no se sabe cuál es el alcance. Ya no sabes si se puede fumar hasta en tu propia casa".

CRÓNICA

La búsqueda de un lugar para fumar

Ante las nuevas restricciones contra fumadores, el temor no cabalgaba en burro.

En Avenida Chapultepec se llena de paseantes. A media tarde ya hay bares donde no cabe un alfiler.

De un centro botanero, con nombre de ejército sobre la Avenida Hidalgo, sale a la acera Rogelio, quien saca un cigarrillo de la bolsa de su camisa y lo enciende. Comenta que "adentro aquí se puede, te avisan los meseros". Y en ocasiones ni siquiera es que avisen, responden a las constantes preguntas de los parroquianos. Parece que no, pero, a juzgar por este tema, la gente se informa: "Disculpa, ¿no sabes si puedo fumar?", pregunta una mujer joven. "Ya no", responde el mesero, quien refiere que desde el pasado domin-

go es lo mismo.

Si antes admitían a los fumadores en espacios de terraza (algunos incluso sin techo), la nueva ley es clara y los permite, pero no pueden consumir alimentos ni bebidas. Lo que parece que no saben aún los preocupados bebedores es que todavía no hay vigilancia de las autoridades para sancionar.

Y bueno, algunas personas no desean opinar al respecto; otros que caminan por el abarrotado camellón de Hidalgo fuman en prisita y temen la cercanía de la Policía.

Los encargados o dueños de algunos lugares simplemente callan, confían en los amparos que la Céntrica pretende interponer en contra de esta nueva ley.

Algunos meseros reportan "menos per-

sonas de lo habitual" en sus espacios. Este proceso apenas comienza, pero hay quienes advierten "riesgos de corrupción", conforme la verificación de esta clase de negocios se haga constante; pero falta información.

Carlos, otro mesero, se pregunta: "¿Podemos decirles que salgan a la banqueta? Es que ya ni sé. Si no se fuma en un parque: ¿A dónde les digo que sí? ¿En su casa?".

Desde el 15 de enero están vigentes los cambios en la Ley General para el Control del Tabaco.

Principalmente se incluyen nuevas restricciones para fumadores y reglas para centros de entretenimiento o consumo de alimentos, así como cambios en los permisos en materia publicitaria.

REGULACIÓN

Reacciones

Con la prohibición al tabaco y los vapeadores comenzará un nuevo negocio: los cárteles del tabaco. Este Gobierno sólo sabe destruir y prohibir. Vivir mata... y los adultos tenemos derecho de hacer de nuestra vida un papalote, mientras no perjudiquemos a otros.

Tere Vale, conductora de radio y televisión, psicóloga y escritora.

La prohibición de fumar tabaco en espacios públicos no va a reducir su consumo. ¿Qué pasó con el prohibido prohibir?

Genaro Lozano, profesor en el Departamento de Estudios Internacionales de la Ibero y activista político.

Pues sí, soy fumadora. Y ahora somos los nuevos delincuentes. En fin. A fumar sólo en mi casa. Ni modo, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Frida Guerrero, periodista y activista.

No tengo una postura definida sobre la prohibición de fumar en lugares públicos. Lo que sé es que dejarle la responsabilidad de apartar el humo de los no fumadores a la buena voluntad de los fumadores, en general no funciona.

Adrián Chávez, escritor, traductor y profesor.

Yo fumo recio y estoy a favor de que ya no nos dejen fumar en lugares públicos. Ya era hora.

Carlos Ballarta, comediante y actor.

Tengo opiniones encontradas. Pensé primero que era bastante drástica la ley, pues pensé en la libertad de todas las personas y su derecho de hacerlo (fumar). Pero, por otro lado, están las tabacaleras y la contaminación, y también los trabajadores de esas empresas.

Azuena Evans, actriz de teatro, televisión y cine.

Como fumador, pido que la ley sea justa y también se apliquen sanciones y prohibiciones al consumo de alcohol y psicotrópicos, uso de armas de fuego y por tocar a altos volúmenes música de reggaetón y banda en espacios públicos, tanto abiertos como cerrados.

Roberto Castillo Udiarte, poeta, traductor y profesor.

LA VOZ DE LOS EXPERTOS

■ Especialistas coinciden en que el derecho a la salud será prioridad en estos amparos

■ Descartan que en México disminuya el consumo de tabaco ante la nueva reglamentación

Grandes empresas anunciaron que interpondrán juicios de amparo contra la prohibición de exhibir cigarrillos en tiendas, como lo marca el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. Pero Marcos del Rosario, coordinador de la Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), prevé que lo más probable es que la resolución final sea que el derecho a la salud o a la vida prevalezca sobre los derechos económicos.

Al tratarse de una reglamentación general, explicó que los amparos se interponen ante Juzgados de Distrito en materia Administrativa. Posteriormente, son los jueces quienes deberán emitir las resoluciones.

“No va a ser fácil que los jueces se inclinen por el tema de los derechos económicos por encima de la salud. No va a resistir el argumento. Cuando hay dos derechos que chocan, el juez tiene que decantarse por el que beneficia en un sentido. No necesitamos ser conocedores técnicos en materia constitucional o derechos humanos para saber que la salud o la vida tienen un rango mayor a otro”.

Aunque las medidas son desproporcionadas y pudieran dar pauta a suspensiones provisionales o definitivas, éstas son cautelares para que no se generen daños o afectaciones, las cuales pierden validez al momento que se emita la sentencia.

“Algunos jueces pueden otorgar una suspensión provisional o definitiva, pero por los bienes tutelados, es decir, por la razón de ser, al final de cuentas atiende al derecho a la salud. Una suspensión no es triunfo, va a haber suspensiones, pero no es el fondo o el final del camino”.

“No va a ser fácil que los jueces se inclinen por el tema de los derechos económicos por encima de la salud. La salud o la vida tienen un rango mayor a otro”

Marcos del Rosario, académico del ITESO.

“Es un modelo más humanista”

Rosa Martha Meda Lara, profesora e investigadora del Departamento de Psicología Básica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considera que las medidas serán positivas para recordar que somos una sociedad. Y nuestras acciones impactan en los otros. “Es volver a un modelo más humanista en valores del respeto a la salud de los demás y de mí salud. Hacer promoción de la salud es que el sujeto tenga el conocimiento de lo que daña el fumar y que valore el mismo si quiere hacer un cambio”.

Debido a que la medida pretende disminuir el consumo del tabaco en la población y que esto propicie que baje el costo del tratamiento de las enfermedades asociadas al tabaco, explica que se debe impulsar la creación de más centros para dejar de fumar. “Se hace necesario que haya más centros de atención, motivar a las personas a que dejen de fumar y crear más campañas de promoción de la salud que hablen de los efectos nocivos”.

Comenta que también hace falta insistir en que se sancione la venta de vapores porque son productos que no tienen control de calidad. “Falta clarificar los productos de tabaco”.

En términos generales, agrega que la actualización del reglamento prioriza el cuidado de grupos, como niños y adolescentes, ya que se ha demostrado científicamente que el consumo, ya sea como fumadores activos o pasivos, está asociado a la detonación de enfermedades crónicas relacionadas con el aparato cardiorrespiratorio y cardiovascular.

“Los niños mexicanos comienzan su experiencia entre los 12 y 14 años. Muchos inician porque está de moda o se sienten incluidos en la parte social, pero a mediano plazo, acarrean problemas... los niños se hacen adictos”.

“El reglamento está bien fundamentado y sustentado con evidencia empírica. En México hay más de 40 mil muertes anuales por el consumo de tabaco o asociada”

Rosa Martha Meda Lara, profesora e investigadora de la UdeG.

REACCIONES DE TAPATÍOS

Más selectiva

Ana Reyes es fumadora desde hace cinco años. Opina que las medidas no harán que deje de fumar, sólo tendrá que ser más selectiva de los lugares para hacerlo, esto con relación a la nueva ley antitabaco.

“No es que no lo hiciera antes, pero de repente te sientes en confianza si estás en una terraza, por ejemplo. No me causa problemas porque creo que es importante respetar a los demás, y si a la gente no le gusta, pues no hacerlo con los que no fuman”.

Acto de egoísmo

Adrián Castañeda cuenta que hace 35 años, cuando decidió que se casaría con la mujer que todavía es su esposa, una de las primeras decisiones fue dejar de fumar.

“Todo fumador sabe que el cigarro es dañino para la salud, quien fuma en público es consciente de que está dañando a quienes le rodean, es un acto de egoísmo motivado por la dependencia del tabaco. Sabía que mi humo molestaba a los demás, sabía que causaba daño

Primero la salud: prevén que empresarios perderán juicios

El tamaño de la industria del tabaco en México

Recaudación federal por el impuesto al tabaco
50 mil 114.5 millones
de pesos en 2022.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una **tercera parte** del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

Pagar las enfermedades producidas por el tabaco cuestan al erario
115 mil millones de pesos

En el año 2021, en México, se consumieron
Dos mil 232 millones de cajetillas de cigarros

La empresa con mayor éxito en México es Philip Morris, dueña de Marlboro.

La inglesa British American Tobacco, dueña de Pall Mall y Lucky Strike.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.

La recaudación del impuesto al tabaco equivale a una tercera parte del presupuesto anual del Gobierno de Jalisco.



TELÓN DE FONDO

Uruguay y Francia, ejemplo mundial

En América Latina hay varios países que han reforzado las restricciones contra el tabaco desde hace una década.

Fue en 2013 cuando el Banco Mundial, en América Latina distinguió a los países que entonces habían endurecido sus reglamentos para favorecer la disminución del consumo del tabaco y, con ello, disminuir los riesgos a la salud de la población de América Latina.

A la cabeza se encontró Uruguay, a quien nombró como “el principal embajador de la lucha antitabaco”, alencor las campañas de prevención en los adolescentes.

También fue uno de los primeros países que logró generar ambientes 100% libres de humo de tabaco, desde 2005. “Como resultado de estas medidas, entre 2006 y 2009, el consumo del tabaco en las zonas urbanas de Uruguay (donde vive el 95% de la población) registró uno de los descensos más rápidos del mundo: los fumadores de 24 años redujeron 44% durante ese periodo”, indicó el Banco Mundial.

En el caso de Barbados,

siones que benefician a toda la población”, indicó el Banco Mundial.

Desde el 1 de febrero de 2006, Francia se convirtió en uno de los primeros países en prohibir fumar en los lugares públicos cerrados y centros de trabajo.

Y en 2008 se sumaron a la lista de prohibición los cafeterías, bares, casinos, antros y restaurantes. Según cifras del Ministerio del país gala, gracias a estas medidas, entre 2016 y 2017, un millón de personas dejaron de fumar.

África es una ejemplo reconocida por la Organización Mundial de la Salud en donde menos personas fuman, teniendo sólo el 14% de su población como fumadores, cifra menor al promedio mundial, que es del 22 por ciento.

En 2009, las autoridades de salud temían por una pandemia de tabaquismo, sin embargo, en 2010 se implementaron medidas drásticas, como la prohibición del uso de ciertos ingredientes para su elaboración, disminuyendo la producción de cigarrillos tipo “blend”, que representaban la mitad del consumo.

Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago ya habían logrado espacios completamente libres de tabaco. Brasil también destacó por implementar medidas de ayuda para la prevención del consumo del tabaco.

“Aumentar los impuestos a los productos derivados del tabaco es una de las medidas más eficaces en función de los costos para reducir el consumo de productos que elevan la mortalidad y, al mismo tiempo, generar ingresos nacionales considerables para programas de salud y otros programas esenciales; es decir, inver-

DAÑOS AL SECTOR

Iniciativa privada en Jalisco alista amparos contra la ley antitabaco



LAS SANCIONES. Aunque sean espacios exclusivos, está prohibido fumar y consumir alimentos y bebidas en establecimientos.

El sector empresarial aremetete contra el Gobierno por no socializar la nueva ley contra fumadores

Bares y restaurantes son los más afectados por nuevas restricciones en el consumo de tabaco

Las afectaciones provocadas por la reforma contra fumadores en espacios públicos provocarán una lluvia de amparos de empresarios restauranteros, adelantó la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco.

Mario Alberto Ávalos, presidente de la Canirac en el Estado, estima que a partir de la próxima semana se podrían estar presentando alrededor de 400 amparos.

"Hay un grupo de restauranteros que consideran que se están afectando sus intereses, en virtud de que habían invertido cantidades importantes para generar sus áreas de fumar y ahora están viendo la posibilidad de ampararse".

LA CIFRA
45,000

Restaurantes que se encuentran agremiados a la Canirac en el Estado de Jalisco.

"La ley como tal establece un área para fumadores, pero el reglamento que establece la Secretaría de Salud es el que hace las cosas imposibles. El reglamento está excedido y por eso existe la posibilidad del amparo, el reglamento es para regular lo que marca la ley y no para sobrepasarse".

"Invitamos a los comensales a que comprendan que estas disposiciones las marcó el Gobierno federal, ni siquiera el Legislativo. Los restauranteros estamos haciendo lo mejor para seguirlos atendiendo y darles el mejor servicio... traten de no molestarse, ya que no es una cuestión que nosotros hayamos impulsado", apunta.

Al tiempo que algunos restauranteros que están sopesando amparos, propietarios de antros y bares también lo están considerando.

DATO

Relevancia nacional

La industria restaurantera de Jalisco es la segunda más importante del país, con 8.8% de los negocios de preparación de alimentos en México.



La ley como tal establece un área para fumadores, pero el reglamento que establece la Secretaría de Salud es el que hace las cosas imposibles"

Mario Alberto Ávalos, presidente de la Canirac en Jalisco.

SECTOR PATRONAL

Alertan por daños... al empleo

La Coparmex Jalisco lamenta que la reforma no contó con la socialización adecuada, 887 millones de dólares, además genera incertidumbre en la generación de empleo. Tan solo en este sector se encuentran empleadas 133 mil 959 personas en Jalisco, por lo que serían las que se verían afectadas en diversos grados, sobre todo los bares y restaurantes o espacios de entretenimiento, ante los consumidores que evitarían estos espacios.

"Desde luego, golpea al sector restaurantero donde se realizaron inversiones en la adecuación de sus instalaciones con áreas específicas para fumadores. El consumo de tabaco no se va a evitar con este tipo de restricciones; al contrario, puede ser la puerta para fomentar el comercio ilegal. Impacta de forma injustificada a la libertad de comercio y a los derechos de los consumidores", señaló Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.



El consumo de tabaco no se va a evitar con este tipo de restricciones; al contrario, puede ser la puerta para fomentar el comercio ilegal"

Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.

TESTIMONIO

Caen ventas 70% en negocio tradicional

Con 94 años de antigüedad, Todo para el Buen Fumador es uno de los negocios más antiguos de la ciudad dedicado a la comercialización de los puros y cigarros.

Fue en 1929 cuando inició este negocio, que se ubica sobre la calle Ramón Corona, en el Centro Histórico de Guadalajara.

El negocio ha tenido dos dueños. En 1972, Manuel Mozaquedo Mendoza adquirió el establecimiento y aunque inicialmente se dedicaba exclusivamente a la venta de puros y tabacos, actualmente ya agregaron los tequila.

"No hay ningún negocio que tenga una cabina de puros como el de nosotros, por tener esa trayectoria y esa imagen de muchos años". Además de comercializar los tabacos y tequilas, en 1982 comenzaron a elaborarlos. En este pequeño taller se producen varias marcas de tabaco de masticar, de pipas, de cigarros, puros finos, extra finos y de línea económica.

Sin embargo, las nuevas disposiciones provocaron una caída del 70 por ciento en las ventas del establecimiento y que la producción se frenara.

versiones relacionadas con este sector, que oscila en mil 887 millones de dólares, además genera incertidumbre en la generación de empleo. Tan solo en este sector se encuentran empleadas 133 mil 959 personas en Jalisco, por lo que serían las que se verían afectadas en diversos grados, sobre todo los bares y restaurantes o espacios de entretenimiento, ante los consumidores que evitarían estos espacios.

"Desde luego, golpea al sector restaurantero donde se realizaron inversiones en la adecuación de sus instalaciones con áreas específicas para fumadores. El consumo de tabaco no se va a evitar con este tipo de restricciones; al contrario, puede ser la puerta para fomentar el comercio ilegal. Impacta de forma injustificada a la libertad de comercio y a los derechos de los consumidores", señaló Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.

Aseguró que las nuevas prohibiciones no fueron debidamente discutidas con las cúpulas empresariales, ni las sanciones, ni mucho menos se precisó quienes serán los encargados de hacer cumplir estas determinaciones.



La normativa que se manejaba con anterioridad, en donde especificaban sitios exclusivos para fumadores, se cumplía sin mayores dificultades"

César Castro, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Nadie nos había coartado esa libertad, como personas que quieren disfrutar de un buen cigarro o puro. Nos están afectando la libertad como si estuvieramos en un sistema autoritario"

Manuel Mozaquedo Mendoza, dueño de Todo para el Buen Fumador.

Lamentó que estas disposiciones hayan afectado a muchos establecimientos. Además de los negocios establecidos, las nuevas disposiciones también afectan a los trabajadores agrícolas y los productores de tabaco del país.

México es un país autosuficiente en la siembra de tabaco y en la elaboración del cigarro, por lo que "no hay ninguna razón de cuartar esa libertad y esa área económica".

También se verán afectadas las tiendas de conveniencia, las tiendas de autoservicio, restaurantes y hoteles.

Bares y discotecas se unen a la impugnación

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), respondió que algunos establecimientos también están analizando interponer amparos, ya que consideran a las nuevas reglas como excesivas.

"Los amparos tienen que ser de manera individual, no hay amparos colectivos. Es viable para los que hicieron la zona de fumadores para cumplir con la ley y no pierdan toda esa inversión".

De acuerdo con el dirigente los establecimientos invirtieron más de 400 mil pesos para crear las áreas de fumadores. Y entre los requisitos que se pedían era que deberían tener puertas eléctricas con sensores automáticos, un metraje mínimo y terrazas que cumplieran con esas características.

"Muchos se aventaron e hicieron esas inversiones, entonces representaron un esfuerzo. Y de un día para otro quedarán inutilizadas. En nuestro caso, lo que más nos afecta es que ya hicimos un área de fumadores como lo marcaba la ley anterior y, de un día para otro, estas inversiones prácticamente se van a la basura".

Reprocha que el Gobierno federal no los haya tomado en cuenta al momento de elaborar el reglamento. "Nos enteramos por los mensajes en el celular la semana pasada. No fueron escuchadas las voces de las cámaras y los empresarios".

Admite que la sociedad ha ido cambiando y cada vez hay más rechazo al consumo del tabaco, pero no se puede sobrepasar la ley.

"Evidentemente estamos en pro de la salud, a favor de estar siempre trabajando con la ley, pero se dio demasiado rápido y sin socializar la reforma. Aún no nos queda claro quienes harán las inspecciones".

Aclara que en el reglamento no está prohibido fumar en estos lugares. "Lo que está prohibido es que en las áreas designadas para los fumadores no puede haber servicio de alimentos ni de bebidas".



El argumento de la reforma es para proteger a la infancia; sin embargo, en los bares no entran menores de edad. Tenemos zonas perfectamente delimitadas y la gente adulta conoce las consecuencias cuando ingresa a la zona de fumadores"

César García, presidente del Conbar.

Por ley, tiendas tapan productos con tabaco

Con la entrada en vigor de las nuevas disposiciones de la Ley General para el Control de Tabaco se prohibió la exhibición de productos como cigarrillos y puros en establecimientos mercantiles, lo que generó ajustes en cadenas comerciales como Oxxo y Walmart, así como tiendas de abarrotes que solían mostrar estos insumos en las zonas de cobro.

Tras un recorrido por diversos negocios, se observó que las tiendas de autoservicio ahora cuentan con un recubrimiento negro (telas o cartones) en los estantes donde exhiben las cajas de cigarros.

Sayra Casillas, vendedora de mostrador del Oxxo ubicado en la Gloria del Ingeniero, asegura que la nueva disposición provocó que los curiosos cuestionen si se permite o no la venta de cigarrillos, pero el consumo es el mismo.

En el caso de las tiendas de abarrotes, la prohibición es la misma. Pero también existe la restricción de vender cigarros por unidad o en paquetes que contengan menos de 14 o más de 25 unidades, o tabaco picado en bolsas de menos de 10 gramos. Aquí las sanciones contra los negocios oscilan entre los 270 mil y un millón 80 mil pesos.

Analia Rodríguez, dueña de una tienda de abarrotes en la Colonia Mezquitán Country, optó por vaciar los estantes en donde solía colocar cajas de cigarrillos.

Ahora su mostrador con la leyenda "Faltos" se encuentra vacío, pero la venta al público continúa.

Aseguró que en su tienda no era usual la venta de cajetillas completas, "porque la gente se le hace caro". Sin embargo, desconoció que existiera una prohibición para vender cigarrillos por unidad.



SE GRADÚAN EN GESTIÓN

MARIANA QUINTERO

La primera generación de la Maestría y Diplomado en Gestión Pública, grados académicos promovidos por el propio Gobierno de Jalisco, se graduó ayer.

El cuerpo estudiantil fue de 259 alumnos -141 de la maestría y 118 del diplomado-, de los cuales 77 fueron servidores públicos de la Secretaría de Salud Jalisco y los restantes de la Secretaría de Educación Jalisco.

"Esta generación de egresados nos permite ase-

gurar que vamos a contar con funcionarios más eficientes, con mayor efectividad, con un sentido de equidad social, de excelencia", dijo durante la ceremonia de graduación el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

El funcionario indicó que la Universidad Panamericana, el Tec de Monterrey y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente fueron las universidades encargadas de impartir las asignaturas.

Las instituciones fueron elegidas a través de licitaciones.

Ampliación de autopista a Colima, detonante de turismo y comercio

La apertura del tramo de montaña en la autopista Guadalajara-Colima permite ahorrar tiempo y disminuir la carga vehicular, que provocaba constantes accidentes y cierres de la circulación.

La llamada carretera transvolcánica fue abierta a la circulación el 4 de noviembre del año pasado, luego de que la gobernadora de Colima, Indira Vizcaino, gestionó ante el Gobierno federal destrabar los conflictos con ejidatarios, que durante años mantuvieron paralizada la obra.

La autopista Guadalajara-Colima cuenta con una longitud de 148 kilómetros. Inicia 35 kilómetros al Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara y finaliza unos 15 kilómetros al Norte de la ciudad de Colima. El costo del peaje para un automovilista entre esas dos ciudades es de 362 pesos, que se cubren en tres casetas repartidas en toda la ruta. Ahora se recorre en aproximadamente dos horas con 15 minutos.

La carretera transvolcáni-

Reduce tiempos de traslado la carretera transvolcánica

Guadalajara-Colima

Actualmente el costo del peaje para un automovilista entre esas dos ciudades es de 362 pesos. El tiempo aproximado es de dos horas con 15 minutos

Casetas de cobro

181 pesos	Todo el trayecto es en autopista
78 pesos	
103 pesos	
Total: 362 pesos	

ca permitió reducir el traslado entre ambos puntos aproximadamente 30 minutos. Y disminuyó los accidentes que generaba el tramo de dos carriles entre San Marcos y la zona conocida como Cuatro Caminos.

El titular de la Canaco Colima, Luis Hurtado, expresó que

en los proyectos para este año está considerado el aprovechamiento de la autopista, especialmente en el área turística.

Agregó que es necesario que los empresarios se sumen con propuestas innovadoras. En los próximos días avanzarán en ello.



Inauguran obras y celebran 50 años del Mercado de Atemajac

Concluyó la rehabilitación del Mercado de Atemajac en la que se destinaron ocho millones de pesos (MDP).

Las acciones incluyeron el remozamiento de la fachada, renovación de las instalaciones hidráulicas sanitarias, impermeabilización y cambio de puertas, ventanales y barandales.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, recorrió ayer el mercado y dialogó con los comerciantes. Detalló que con el programa "Tu negocio en un mercado" han entregado

106 locales que estaban vacíos.

Añadió que desde la pasada administración comenzaron con el rescate de los mercados municipales, que presentaban deficiencias por falta de mantenimiento. Sostuvo que la meta es que se intervengan todos.

Como parte de la celebración del 50 aniversario del Mercado de Atemajac, uno de los más importantes del municipio, los locatarios regalaron tres mil tortas ahogadas, mil tacos dorados y mil churros. También se partió un pastel conmemorativo.



SE SUMA AL FESTEJO. El alcalde Juan José Frangie preparó tortas y tacos.

Controlan incendio en zona de El Bajío

Brigadas forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan controlaron un incendio que se registró ayer en la zona de El Bajío. Aunque no fue un evento de gran magnitud, fue visible para las personas que circulaban por el Periférico.



Obra 'sonriente'

Mientras se remodela la banqueta, los transeúntes deben caminar por la calle y son "saludados" por un dibujo en la esquina de Pino Suárez y Garibaldi.



Ángel Llamas

Aumenta indigencia; usan fincas como refugio

FERNANDA CARAPIA

Predios abandonados, túneles y bajopuentes son invadidos por personas en situación de calle, quienes hacen de cualquier hueco su hogar.

Aunque no existe un censo certero, el DIF Guadalajara estima que hay mil 400 personas en condición de indigencia en el Municipio, un 10 por ciento más que hace un par de años.

De acuerdo con el DIF, la expulsión del hogar se debe principalmente a problemas familiares, laborales o de salud mental.

También, estudios de la Universidad de Guadalajara revelan que la mayoría de las personas en condición de indigencia tiene problemas de adicciones, lo que dificulta que acepten el apoyo que brindan las autoridades, como un refugio donde pasar la noche o un albergue donde pueden vivir mientras se reincorporan a la vida laboral y se desintoxican, lo cual implica reglas que no siempre quieren seguir.

Por ello, algunos buscan un "hogar" donde no hay horarios de entrada o

salida ni prohibición para drogarse.

Las fincas abandonadas son el principal refugio. Guadalajara ha limpiado predios usados por personas en situación de indigencia, que se convirtieron en un problema para los vecinos.

Estos lugares se convierten en una zona de riesgo para colonos y peatones, ya que acumulan basura y, potencialmente, sirven de refugio para personas en situación de calle que generan fogatas para calentarse o quemar el plástico de cables para extraer cobre.

Las personas sin hogar también utilizan túneles como el de Avenida Hidalgo, donde Bomberos de Guadalajara han atendido incendios provocados por sus "moradores".

La única vía por la cual podrían ser detenidos, es si cometen una falta administrativa o algún ilícito, si no lo hay, la Policía solo puede pedirles que se retiren de un lugar determinado.



610972000320

Municipios metropolitanos retiran basura por cuenta propia

Afinan estrategia por fallas en recolección

Ante las omisiones de Caabsa, ahora Tlajomulco decide adquirir camiones

MAGGIE URZÚA

Las fallas de la concesionaria Caabsa Eagle persisten, y los municipios metropolitanos con una concesión activa ya afinan estrategias para hacer su propia recolección de basura.

Es el caso de Tlajomulco, donde se destinó una partida del presupuesto de egresos 2023, por 70 millones de pesos, para la adquisición y renta de camiones.

Los vehículos son para el programa "Limpiemos Tlajomulco", concebido como cuadrillas para rehabilitar espacios públicos; sin embargo, tras las omisiones por parte de Caabsa, el objetivo se redirigió a cooperar en la recolección de basura.

En el Municipio, se estima, se generan a diario 550 toneladas de basura.

Este mes contrataron nueve camiones bajo un esquema de arrendamiento, con un costo de 69.6 millones de pesos que pagarán en 24 parcialidades, puntualizaron a través de una ficha informativa.

La capacidad de siete vehículos es de ocho toneladas; los otros dos pueden transportar hasta 3.5 toneladas de residuos.

"Tienen el objetivo de



■ En Guadalajara, el Ayuntamiento destinó recursos para normalizar el servicio de recolección.

solventar o complementar las rutas que sean necesarias", añadieron.

Por el momento, Caabsa está cumpliendo con un 85 por ciento del servicio, detalló el Gobierno municipal; no obstante, la falta de constancia los ha llevado a formular el plan emergencia.

Sucede lo mismo en Guadalajara y El Salto, donde los presidentes municipales adelantaron que comienzan a trabajar por cuenta propia.

MURAL informó ayer el trabajo del Gobierno tapatío en la recolección de mil 500 toneladas de residuos sólidos en colonias como Huentitán, San Andrés, Santa Tere, Del

Fresno y 18 de Marzo.

El Alcalde, Pablo Lemus, acusó a Caabsa por no haber recogido alrededor de 2 mil 500 toneladas de basura.

La empresa, a su vez, culpó al Ayuntamiento de Zapopan de este rezago, debido a que no dejaba ingresar los camiones al vertedero de Picachos.

El Municipio tapatío aseguró que las fallas se deben al incumplimiento de acuerdos y la falta de camiones de Caabsa para prestar el servicio de manera eficiente.

Por su parte, Ricardo Santillán, primer edil en El Salto, declaró en septiembre que también compraron ve-

hículos para enfrentar el incumplimiento de Eco 5, empresa filial de Caabsa.

"Con 14 camiones es suficiente para resolver la recolección, ya tenemos 10", dijo.

Y es que la posibilidad de rescindir por la vía legal los contratos con Caabsa tardaría tanto que podría traspasar las presentes administraciones.

"Una vez que los plenos de los Ayuntamientos aquí involucrados lo decidieran, consensuamos y creemos que demoraría dos años y medio", declaró Néstor González Vázquez, director general jurídico de Tlajomulco, en agosto del año pasado.

Reciben denuncias contra Axe Capital

Estiman víctimas fraude por 600 mdp

Ofrecía rendimientos del 8 al 10 por ciento mensual con inversión desde los 50 mil pesos

NOÉ MAGALLÓN

Con el 2023 también llegaron nuevas denuncias contra más financieras fraudulentas.

La empresa Axe Capital representaría el caso más reciente, al operar bajo el mismo modus operandi, ofreciendo altos rendimientos mensuales, de acuerdo con "Alberto", uno de sus accionistas.

En su sitio de Internet, la firma presume tener más de 6 mil inversores, participar en los mercados inmobiliario, bursátil y de agave, y ser una institución de asesoría patrimonial que busca otorgar los más altos dividendos.

También ofrece un plan a un año con retiros cada mes y otro a 6 meses sin retiros.

"En un inicio me llamaba la atención que pagaran tanto, pero sí me daba miedo... decía, pero bueno, cómo pueden hacerle para pagar tanto rendimiento por una inversión", contó la víctima.

"Recibían desde los 50 mil pesos hasta los millones que quisieras meter; y ya, a fin de



■ Axe Capital tenía planes a un año con retiros cada mes y a 6 meses sin retiros. Decía participar en los mercados inmobiliario, bursátil y de agave.

cuentas, tenía ya varios conocidos, amigos que ya tenían ahí un año, dos años, y que sí les habían pagado súper bien y siempre puntuales y, pues, me animé a invertir el año pasado en marzo, pero tronó la bomba y a partir de julio dejó de pagar".

El interés que les daban iba del 8 al 10 por ciento mensualmente y una comunicación constante y transparente con el director ejecutivo, Axel Joya.

"Él dijo que tenía problemas con la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), que le habían congelado sus

cuentas por un depósito muy grande que le habían hecho y que había entrado a revisión y que no sé qué. Total, nos echó un choro de que tenía las cuentas congeladas y que no nos iba a poder pagar por lo menos ese mes y el siguiente", agregó "Alberto".

Entonces, aseveró, Joya les advirtió que los rendimientos iban a bajar al 2 por ciento.

La víctima sostuvo que un abogado les comentó que el monto del fraude ascendía a los 300 millones de pesos, aunque ellos supieron por otros medios que era de más

de 600 millones de pesos.

"Se vendían como un fondo de inversión, tenías que dejar tu capital un año; si metías un millón de pesos, cada mes te pagaban 100 mil pesos, y a mucha gente le fue bien, mucha gente estuvo un año, dos años, tres años y les pagaron bien.

"Pero para mí fue un esquema Ponzi (piramidal), llegó un momento en el que ya no pudo pagar y seguramente con la misma lana de la gente que iba invirtiendo, él le seguía pagando los rendimientos a los otros clientes", agregó.

La empresa tiene oficinas en Colima, Puebla y en la Torre Celtis, de Avenida Real Acueducto, en Zapopan.

El viernes, la Fiscalía informó que tenían 23 denuncias, aunque ese día fueron más víctimas a interponer la suya.

El caso de Axe Capital se destapó en Jalisco a días de que saliera a la luz el de Novus, de Rodolfo Mendoza, que habría afectado a cientos de personas de El Salto y Juanacatlán, y cuando aún siguen abiertas las investigaciones por AJP, Green Oceans, Financiera Bicentenario, Financiera Cresco y DDC, divulgadas en 2022.

Proponen cárcel por falsificar boletos para espectáculos

Con el objetivo de que la falsificación de boletos para un concierto o espectáculo sea considerada como un delito en Jalisco, el diputado Julio César Hurtado Luna, del PAN, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal para incluir las sanciones a quien incurra en esta práctica.

Argumentó que se requiere una regulación ante el aumento en las denuncias por la venta y la reventa de boletos falsos para entrar a espectáculos.

“Estamos estableciendo en el Código Penal, en el delito de fraude, tipificar ahora la venta de boletos falsos. Quien haga este mal uso se va a la cárcel en Jalisco. Lo que queremos es que todos los que se dedican a la reventa o aquellos que aprovechen artistas que son de renombre y que vienen a la ciudad, que lo piensen dos veces y se acabe la venta de boletos falsos. Queremos proteger a los usuarios de este servicio”.

En la exposición de motivos se refiere que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se realizan más de 200 eventos al año de diferente índole.

En materia de fraude, el Código Penal de Jalisco considera penas de seis meses a dos años de prisión.

La iniciativa se discutirá en comisiones y pasará al pleno del Congreso.

MÓNICA MAGAÑA Diputada local por MC



Cree en el cambio

Movilidad y salud son los temas en los que busca generar un cambio positivo

ENTREVISTA

MARIANA QUINTERO

Ayudar desde la política es el principio que, según la diputada local, Mónica Magaña, rige su trabajo en la función pública.

Actualmente la funcionaria encabeza la Comisión de Movilidad en el Congreso local y es Coordinadora Nacional de diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC). Antes de ocupar esos puestos se desempeñó como titular del Instituto de la Juventud y fue regidora en el Municipio de Zapopan.

Vive con diabetes tipo 1, por ello uno de los temas a impulsar como legisladora es la salud.

¿Cómo se define Mónica Magaña?

Creo que podría definirme como una mujer que le encanta todo lo que tiene que ver con los proyectos comunitarios, sociales, todo lo que significa transformar. Soy amante de crear proyectos, de crear programas, de crear todo tipo de iniciativas que puedan permitir a otras personas que les vaya mejor.

Soy una mujer bien apasionada, metidísima en los temas que me gustan mucho, tengo muy definidas las causas por las que trabajo desde hace muchos años. Soy muy creyente de transformar, de que podemos hacer las cosas mejores y de lo que significa el poder de servicio de amor.

¿Por qué militar en Movimiento Ciudadano?

Yo inicié en Movimiento Ciudadano cuando te-

nía 19 años, todavía era una "teen", entonces recuerdo perfectamente que ellos acababan de perder la elección de 2012. Yo, en mi sueño por ser funcionaria, había tocado puertas en otros partidos, pero no sentía identificada, sentía que ya eran partidos con ideas establecidas y yo quería un espacio donde me permitieran crear, generar proyectos y que no nada más fuera a levantar banderas o pegar pancartas.

Cuando entro a MC no tenía ni registro estatal, era algo chiquito, para mí fue una gran oportunidad crecer junto con el proyecto, yo entro como una chava soñadora sin idea de lo que era la vida pública. Consolidé no sólo un sueño personal, sino un sueño colectivo que muchas personas tenemos dentro del proyecto.

¿Ser mujer joven en la política le ha jugado a favor o en contra?

De todo un poco, cuando fui directora a los 21 años del Instituto de la Juventud (en Zapopan) era la "niña", entonces era bien complicado llegar a los espacios.

Cuando yo tenía un compañero diputado o un compañero regidor de 50 años a él no le cuestionaban tanto, porque a lo mejor él ya tenía una gran trayectoria y por eso estaba ahí, a diferencia de mí que era un veinteañera.

Han sido 9 años de demostrar todo el tiempo que hay capacidad, que hay todo el bagaje necesario para llegar aquí, más allá de lo superficial.

Como legisladora, ¿qué temas le ha interesado impulsar?

Cuando llegue a la diputación, llegué con una agenda clara, con la premisa de ayudarlo a la gente, soy diputada para ayudar.

Los temas en los que trabajé el primer año, y que son a los que les voy a dar seguimiento, son los temas de salud para personas con diabetes tipo 1 y cáncer. Propusimos iniciativas que ya pudimos hacer ley y que son programas públicos a los que la gente puede acudir.

Hicimos una nueva Ley (de Movilidad) y la presentamos este mismo año, ésa es una tesis doctoral, son más de mil páginas en la que nos aventamos una nueva ley en torno a la movilidad, a la seguridad vial y el transporte, es muy ambiciosa, con muchísimos temas, y uno de ellos fue la perspectiva de género, garantizar que el transporte sea seguro para las mujeres.

¿Qué podremos esperar de usted en lo que le resta en el Congreso?

Lo que sigue para mí es que esta Ley (de Movilidad) se convierta en acciones que le cambien la vida a las personas (...) tenemos que llevar a cabo la armonización en los 125 municipios.

Y en materia de salud que también se cumpla, que no le falte por nada del mundo su tratamiento a ningún niño con cáncer o con diabetes tipo 1, porque las dos son enfermedades repentinas, catastróficas y, en el caso de diabetes, no se van a curar.

Si pudiera, ¿qué cambiaría del Congreso?

Me encantaría que todas y todos vivamos la empatía de lo que significan las calles, poder llevar el Congreso a escuelas, comunidades, espacios en situación de pobreza muy altos en donde la política no se entiende más que para el mal por la ausencia de la ayuda. Al final creo que si todo el Congreso estuviéramos muy cerquita de la gente seguramente la dinámica cambiaría.

También me gustaría que fuera un espacio en el que se vieran más jóvenes y mujeres, tiene que ser igual de plural como lo es la sociedad.

¿Dónde ve a MC en 2024?

Compitiendo por el futuro de nuestro País (...), necesitamos un proyecto real, el PAN y el PRI no fue y Morena, perdón, pero no está siendo.

Para mí, la única forma en la que podemos construir un proyecto de futuro real, es solos en partido, acompañados de la ciudadanía. Veo a MC dando una batalla real, sería, con perfiles reales, personajes capacitados que tienen la vocación, la intención y la vocación de servir.

¿Y dónde se ve en 2024?

Ayudando desde la trincheras que me toque, dentro y fuera de la política.

No sé si es algún cargo en especial o alguna dependencia, yo en lo que me voy a enfocar es en ayudar a las personas y en demostrar que la política puede ser un espacio de dignidad, de ayudar, de gente preparada.

Jorge Rangel

El Metro de la CDMX, un espejo para aprender



LUIS SANCHEZ

Los sistemas de transporte colectivo han sido una respuesta del Estado ante el acelerado crecimiento poblacional de las principales ciudades alrededor del mundo; la necesidad de conectividad y movilidad que generó la expansión de las urbes, durante la primera mitad del siglo pasado, trajo consigo la creación de diversas rutas de transporte que conectaban las principales fuentes de trabajo, centros académicos, zonas comerciales y barrios populares. Sin embargo, la densidad poblacional continuó a la alza, con una velocidad dispar a la expansión del sistema de transporte público, trayendo una serie de problemas que precisamente tienen que ver con falta de oportunidades para la conectividad y movilidad. Nuestra ciudad es un ejemplo claro, las personas que habitan en la periferia tienen mayor dificultad para hacer sus traslados y son las que pasan mayor tiempo en el transporte público. Esta situación ha buscado corregirse en los últimos años; las obras de la Línea 3, el Peribús o la recientemente anunciada Línea 4, son prueba fehaciente de ello; sin embargo, además de la creación de nuevas opciones, es fundamental la atención, mantenimiento y actualización de las ya existentes, para evitar así una tragedia, como recientemente lo vimos en Ciudad de México.

Si usted ha visitado la capital del país, y durante sus traslados ha utilizado el Metro, sabrá perfectamente la magnitud e importancia que tiene este sistema de transporte inaugurado en 1969. Con más de 53 años en operación, el Metro de la Ciudad de México, operado por el organismo público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo (STC), es el medio de transporte

más usado en todo el país; cuenta con 12 líneas, una longitud total de 226.49 km, 195 estaciones, y tan solo en el primer trimestre del año pasado, movilizó a 241 millones 698 mil 416 personas, de acuerdo con el reporte que presentó el Gobierno de la Ciudad de México.

Por otro lado, dada su antigüedad, el Metro ha acompañado la consolidación del Estado mexicano, durante la segunda mitad del Siglo XX y lo que va del XXI, es un elemento representativo de la cultura "chilanga" y uno de los más importantes a nivel mundial, por ello, es imprescindible hablar sobre lo que está ocurriendo con él, aunque esté a cientos de kilómetros de nuestra ciudad

REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO

En 2018, el Metro operó con 22 mil 882 millones 527 mil 931 de pesos, el último presupuesto aprobado por la administración del perredista Miguel



Ángel Mancera; sin embargo, durante el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, hubo una reducción de 3 mil 862 millones 754 mil 772; presupuesto que a lo largo del sexenio se ha ido reduciendo cada vez más, al grado de que para el año 2022, se destinaron 17 mil 102 millones 842 mil 845, lo que representa 5 mil 780 millones menos respecto al inicio de la administración. Si a esto le sumamos que los factores de inflación y densidad poblacional van a la alza, es inevitable que cualquier ejercicio de labores sea cada vez más limitado y por ende, más ineficiente.

El pasado 7 de enero, el Metro de la Ciudad de México vivió uno de los peores accidentes en su historia; dos trenes de la Línea 3 chocaron, dejando una persona muerta y un centenar de heridos. Aunado a esto, durante la segunda semana de enero se reportaron varias anomalías en diversas estaciones, que han terminado por sacar a la luz, el descuido, la falta de mantenimiento y atención al principal motor de la capital del país. Dentro de los reportes destacan el desalojo por humo en un tren en la estación Nezahualcóyotl de la Línea B; desalojo de tren en Línea 5 por humo en una llanta, desalojo de una estación de la Línea 3 y el desprendimiento de dos vagones en la estación de Polanco de la Línea 7. Estos hechos provocaron que el

pasado jueves 12 de enero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunciara con el aval del gobierno federal, la incorporación de 6 mil 60 elementos de la Guardia Nacional para realizar labores de seguridad en las diversas estaciones del Metro, ante "episodios catalogados fuera de lo normal".

Ante esta situación, el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del SCT Metro, Fernando Espino, declaró que respetan la decisión de Sheinbaum, pero que no la entienden, ya que los accidentes tiene su origen en un asunto 100% técnico, puesto que la raíz del problema es la falta de mantenimiento, refacciones, materiales, equipos, herramientas y lo necesario para dar mantenimiento tanto a trenes como a las instalaciones. Esto coincide, además, con las distintas denuncias por escrito que han hecho, ante la falta de materiales para dar mantenimiento al transporte. Entonces, ¿dónde está el problema realmente?

Si en verdad hubiera un sabotaje al Metro, como algunos morenistas han afirmado, la Guardia Nacional quizá podría evitarlo, pero no le dará el mantenimiento que requiere, y ese es el verdadero trasfondo que no tiene un hilo negro, porque al igual que todas las máquinas, las que no se acetan y limpian, se oxidan y rompen, e incluso, con el uso y el paso del tiempo, se van desgastando y es necesario hacer cambios. Ahora imagínense, ¿qué pasaría si no se le da reparación y mantenimiento con todos los recursos necesarios, a una maquinaria que tiene más de medio siglo?

La atención al transporte público debe ser una prioridad para éste y todos los gobiernos de cualquier ciudad, más aún donde la densidad poblacional y sus necesidades son cada vez mayores; no basta la creación de nuevas líneas, es fundamental buscar la manera de constantemente mejorar lo existente y en la medida de lo posible, eficientar para que pueda ir a la par de lo nuevo que se va creando, siempre teniendo presente, que en su interior se trasladan millones de personas que buscan regresar con bien a casa, por ello nunca deben escatimarse recursos en un tema que es de vital importancia para el desarrollo de nuestro entorno.

Nos leemos la siguiente semana con mejores noticias y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.



Vorágine noticiosa, información a medias

ALFREDO ARNOLD

La materia prima del periodismo son las noticias, de las cuales ha habido en abundancia en las últimas semanas. Las redacciones de los medios no han tenido dificultad para jerarquizar la información. Todos los días se produce una noticia que merece publicarse a ocho columnas.

Tan solo en las cinco semanas más recientes ocurrió lo siguiente: Pedro Castillo fue destituido de la Presidencia del Perú; una ministra que aspiraba a ser presidenta de la SCJN fue acusada de plagiar su tesis profesional; el periodista Ciro Gómez Leyva fue víctima de un atentado contra su vida; murió el "Rey" Pelé; expiró el Papa Emérito Benedicto XVI; se registró un asalto al Cereso de Ciudad Juárez, con saldo de 17 personas muertas y 30 reos fugados; se hizo una captura en un operativo que costó la vida a casi treinta personas; un choque de trenes del Metro capitalino causó la muerte de una persona y decenas de heridos; se realizó en México la Cumbre de Líderes de América del Norte, y el peso registró una importante ganancia frente al dólar.

Las noticias anteriores fueron publicadas destacadamente en su momento, pero a muchas de ellas hizo falta darles seguimiento.

El seguimiento de la información consiste en ir contando la historia a medida que van surgiendo nuevos elementos informativos; algunas veces, esto ocurre de manera natural porque aparecen espontáneamente hechos que se van sumando a la noticia original, pero en otras, el periodista tiene que utilizar distintas herramientas para evitar que la historia se le caiga simplemente porque se deja de hablar del asunto.

Para que una sociedad esté bien informada, es necesario no solo dar la noticia de tal o cual acontecimiento, sino ir la completando con respuestas a los porqués, las consecuencias del hecho, la exposición de contextos y dándole voz a otros actores.

Si tal seguimiento no se realiza, entonces la noticia se convierte en un flash desprovisto de significado, en información desechable que al día siguiente será sustituida por otra noticia, o lo que es peor, servirá para atiborrar las redes sociales y darle vuelo a la imaginación de los fabricantes de fake news. El seguimiento también sirve para avisar al periodista cuándo el público ha perdido el interés en determinado asunto y es necesario dar vuelta a la página.

Ante el cúmulo informativo que estamos viviendo, se advierte cierta incapacidad para dar puntual seguimiento a todo, de tal forma que los temas se van quedando en el olvido sin que la información incida, como debería de ocurrir, en el comportamiento social. *Por lo general, los medios informativos serios y confiables sí dan seguimiento a determinadas noticias, en esto podríamos diferenciar el periodismo profesional del que no lo es.*

Los temas importantes que da a conocer el periodismo informativo deben nutrirse posteriormente de géneros interpretativos, como entrevistas y reportajes, y una vez que han sido asimilados por el público, abordarlos a través de editoriales, columnas y artículos de opinión. Pero esto no está ocurriendo, sucede que tan pronto se da una noticia, se vuelca la avalancha de opiniones de todo tipo sin esperar a que el público conozca lo suficiente de qué se trata. En realidad, no hay prisa por ganar la noticia, sino por posicionar la opinión.

A la lista de noticias que apuntamos se pueden añadir muchas otras, como la inflación y la carestía; el resurgimiento del covid; los casos de rabia y de viruela simica; los daños y riesgos por las heladas; el regreso a clases; la compra por parte del gobierno de Mexicana de Aviación; el regreso a clases; la aplicación del nuevo régimen de vacaciones laborales; el intento de golpe de Estado en Brasil; el bicentenario de la fundación de Jalisco; el cambio de las tarjetas del Bienestar, etcétera.

**El autor es LAE, diplomado en Filosofía y periodista de vasta experiencia. Es académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.*

Dar más noticias no necesariamente produce una sociedad mejor informada; es necesario jerarquizar la información de acuerdo a su importancia y trascendencia, y darle seguimiento hasta contar la historia completa. Esa es la principal función del periodismo.





JORGE ROCHA
ACADÉMICO DEL ITESO

Hace unos días volvió a la vida la alianza electoral opositora, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). Tomaron dos acuerdos fundamentales: a) competir en alianza por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, en estas elecciones el tricolor llevará mano en la designación de las candidaturas; b) conformar la alianza electoral de cara al proceso presidencial del año 2024, donde el blanquiazul será el partido que tendrá el liderazgo en la elección de la candidatura.

Aún no sabemos los pormenores de esta alianza y sus alcances para otro tipo de elecciones, como serán las de otras gubernaturas en el año 2024 (nueve estarán en disputa) y los procesos electorales de diputados federales, locales, alcaldías y senadores; donde las cúpulas de estos tres partidos deberán hacer acuerdos y arreglos con los militantes de cada entidad.

Luego de los desencuentros de estos partidos en el Congreso de la Unión y de los escándalos del presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, parece que estos tres institutos políticos calcularon que era mejor competir juntos que separados, ya que la fuerza electoral que sigue mostrando el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es muy alta y solo en alianza tendrían la posibilidad de ser competitivos de cara a la elección de junio de 2024.

Y la alianza volvió a nacer

Los retos que estos partidos políticos deberán enfrentar son los siguientes:

1. Una parte importante de la ciudadanía sigue viendo esta alianza como un acuerdo "anti-natura", ya que estos partidos han enarbolado principios políticos contradictorios entre sí, esto genera una imagen de un alto pragmatismo político que provoca desconfianza en ciertos sectores de la sociedad.

2. Aunado a lo anterior, estos tres institutos políticos deberán generar una narrativa propositiva y con un plan de gobierno congruente, que vaya más allá del anti-lopezobradorismo. Hasta ahora lo único que cohesiona a estos tres partidos es una férrea oposición al Presidente, pero hasta el día de hoy no han podido construir un mensaje claro y positivo de cara al futuro, todo se basa es su animadversión a Morena.

3. Los tres partidos viven crisis profundas hacia su interior. En el caso del PRI, hay un importante sector que no comulga con la forma de actuar del presidente del partido y se han manifestado públicamente en su contra, esto puede provocar

que no apoyen la alianza de facto o que se favorezca la migración a Morena. En el caso del PRD, es sabido que este partido está en una franca crisis y en varios Estados de la República ha perdido su registro como instituto político. Este partido aporta muy poco en votos. Por otra parte, el PAN también tiene una crisis interna y el liderazgo de Marko Cortés está muy cuestionado, porque hay sectores del partido que siguen sin digerir la alianza con el PRI. Será fundamental que estas instituciones arreglen sus conflictos internos.

4. La elección de la candidatura presidencial será un reto mayúsculo, primero porque van tarde. Hoy no existe ningún perfil realmente competitivo frente a Morena y hay demasiados "apuntados" para esta elección, muchos de ellos arrastran un pasado político con muchos problemas y otros son personajes que no reflejan la frescura que debería tener una candidatura de esta naturaleza. Este problema llevó a Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, a pedir que se busque una candidatura ciudadana. Habrá que ver cómo se pone la rebatinga política al respecto.

5. La conformación de esta alian-

za parece dejar fuera, de forma definitiva, a Movimiento Ciudadano, que al menos por las encuestas que se han dado a conocer, es el único partido con posibilidades de crecimiento. Frente a una elección demasiado polarizada entre Morena y sus aliados, frente a la alianza opositora, es probable que los decepcionados de ambos grupos, se decanten por el partido naranja, que podría experimentar un crecimiento significativo para el año 2024.

Habrà que ver cómo se desarrollan los acontecimientos a lo largo de este año, pero sin duda alguna, tendremos un año muy movido, porque también al interior de Morena, seremos testigos de la batalla campal que protagonizarán los precandidatos a la presidencia de la República por este partido político. Si Ud. pensaba que la polarización política disminuiría, lo más seguro es que se equivoque, porque parece que se avecinan mayores confrontaciones. Lo importante será no dejarse llevar por estas narrativas.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com

Recibe docente un salario 'a medias'

MARIANA QUINTERO

En septiembre de 2022, el profesor Pedro Martínez obtuvo ocho horas adicionales a su carga de trabajo habitual como parte del proceso "Horas Adicionales", en el que consiguió el cuarto lugar a nivel de Secundarias Técnicas.

Desde entonces, además de laborar sus 20 horas semanales en la Secundaria Técnica 40, acude a otros dos planteles, las secundarias técnicas 113 y 140, donde en conjunto suma las ocho horas "adicionales" a su carga laboral.

Sin embargo, a cinco meses de que le fue asignada más carga horaria, no ha reci-



■ El programa "Horas Adicionales" amplía la carga de trabajo de los docentes.

bido pago por la misma.

"Parecía que iba todo bien, me presenté a mis escuelas y todo, pero me empezaron a surgir dudas cuando

compañeros que tomaron horas adicionales al mismo tiempo que yo, pero en otras materias, empezaron a recibir sus pagos de forma normal y yo

no recibí nada", contó a MURAL el profesor de historia.

El 12 de enero de este año, Martínez entregó un oficio al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación para exponer su situación, pues hasta el momento la respuesta que le han dado a su problema es que hay un atraso en su registro al Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas (SATAP).

"Yo tengo dos hijas que mantener (...) son ocho horas nada más, no es una remuneración excesiva y me la están haciendo larga y no me han dado respuesta todavía", lamentó.

Impulsan en Seajal su propio sindicato

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (Seajal) ya cuenta con sindicato.

Se trata del SUTSESAJ, Sindicato Único de Trabajadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

MURAL cuenta con documentación en la que consta que Guadalupe Alejandra Cisneros Franco, funge como secretaria general, mientras que Jorge Luis Reyes Bravo es el secretario de organización.

En el organigrama de la Secretaría Ejecutiva, Cisneros Franco aparece como auxiliar en la Coordinación jurídica de este ente, en tanto que Reyes Bravo es jefe de Transparencia y Protección de Datos.

De acuerdo con el más

reciente informe de la Secretaría Ejecutiva del Seajal, al 31 de diciembre del 2022 la Secretaría Ejecutiva estaba integrada por 43 personas servidoras públicas de estructura y 12 que se encuentran bajo el régimen de asimilables al salario.

El 47 por ciento del personal son hombres y el 53 por ciento restante mujeres.

Una buena parte de los integrantes de la plantilla de personal de la Secretaría Ejecutiva está vinculado a la Universidad de Guadalajara.

El 1 de febrero entrará en funciones el nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, Gilberto Tinajero Díaz, quien relevará a Aimeé Figueroa Neri.

El contará con un presupuesto de 38.2 millones de pesos para el presente ejercicio.



■ La Secretaría de Salud Jalisco recomienda 21 días de aislamiento, a partir del primer síntoma.

Ceden terreno casos de Mpox

Jalisco descendió al cuarto lugar nacional por tasa de contagios

MAGGIE URZÚA

La Mpox o viruela símica ha cedido terreno en Jalisco.

La Entidad dejó el segundo lugar nacional en cuanto a la tasa de casos por cada 100 mil habitantes.

El acumulado estatal se halla en 395 contagios, según el último corte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En lo que va del año se han confirmado sólo seis casos, de los cuales tres permanecen activos; es decir, el paciente puede contagiar. El lunes se informó la presencia de 19 sospechosos.

Con estas cifras, Jalisco ocupa la cuarta posición a nivel nacional, con una tasa de 4.64 contagios por cada 100 mil habitantes, debajo de la Ciudad de México, Quintana Roo y Yucatán.

En cuanto al grupo de edad predominante, prevalece el rango de los 30 a los 39 años, con 48 por ciento de pacientes y un promedio de 33 años; le sigue el de los 21 a los 29 años.

Son de sexo masculino el 99 por ciento de las personas contagiadas en el Estado.

El 78 por ciento de las personas que han contraído Mpox en la Entidad residen en el Área Metropolitana de Guadalajara, 312 en total, mientras que el 16 por ciento vive en municipios del interior, la mayoría en Puerto Vallarta.

El porcentaje restante esta conformado por ciudadanos de otros países que se atendieron en Jalisco.

Hasta el 16 de enero, la SSJ había resuelto 730 reportes por sospecha de Mpox.

El pico de casos detectados en el Estado sucedió en la semana que cerró el 5 de septiembre de 2022, cuando se detectaron un total de 43.

Pese a la desaceleración de contagios, la Secretaría de Salud Jalisco insistió en emitir recomendaciones para identificar riesgos.

Resaltó que la Mpox se transmite a través de fluidos corporales, por lo tanto hay altas posibilidades de contagio en todas las prácticas sexuales, así como en compartir drogas o productos con tabaco, tocar cubiertos o ropa de cama de personas positivas.

Para aquellos cuyo contagio se confirmó, los llaman a aislarse durante 21 días, contados a partir del primer síntoma hasta que desaparecieron las lesiones en la piel.

Alertan por falsa campaña de vacunación antirrábica

MARIANA QUINTERO

A través de redes sociales, la sociedad vecinal de la Colonia Las Águilas, en Zapopan, y la asociación Adopta Guadalajara alertaron sobre una supuesta campaña falsa de vacunación antirrábica.

Ambas agrupaciones informaron que ha habido por lo menos cuatro perros que, tras recibir la presunta vacuna, resultaron intoxicados; los casos identificados ocurrieron en Las Águilas y Pinar de la Calma.

“Pedimos a la Policía de Zapopan, al Gobierno de Zapopan y a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que nos apoyen confirmando la situación (de si hay campaña de vacunación). Y a la Fiscalía de Jalisco si cuenta con denuncias



■ En redes sociales denunciaron que cuatro perros resultaron intoxicados tras recibir la presunta vacuna.

por estos casos, para así iniciar las investigaciones pertinentes”, publicó la asociación vecinal en Twitter.

De acuerdo con la SSJ, las personas encargadas de suministrar la vacuna antirrábica deben identificarse

con un gafete de la dependencia y entregar al dueño de la mascota una placa rosa que tiene grabado el año de la aplicación.

Además, se debe entregar el certificado de vacunación, un documento donde se colocan los datos del propietario, el cual se encuentra foliado y tiene los logotipos de la SSJ y de los Servicios de Salud Jalisco.

Consultadas al respecto, las autoridades de zapopanas mencionaron que, además de estar pendientes de las redes de la Secretaría, también se puede solicitar información al teléfono 333-823-3220.

El Ayuntamiento no precisó si investigarían los casos de canes intoxicados reportados en redes sociales.

Cortesía

EnCorto



IMPACTA A PEREGRINA

Mientras caminaba por la Carretera San Juan de los Lagos-Lagos de Moreno, una peregrina fue impactada por un torton que volcó y su estado de salud era grave. El conductor del vehículo también resultó lesionado en el percance ocurrido en el kilómetro 124, informó Protección Civil Jalisco. **Staff**



DESTRUYEN 900 ÁRBOLES

Por el delito de ecocidio fueron vinculados a proceso Darío "R" y Juan José "G", acusados por la tala y quema de 900 árboles de un bosque de encino situado en el paraje Loma de Los Cuatillos, en el Municipio de Ahualulco de Mercado. Enfrentarán su proceso en libertad. **Staff**

PIERDE VIDA EN INCENDIO

Un habitante de la Colonia El Vigía, en Zapopan, murió luego de un incendio ocurrido la madrugada de ayer. El fuego consumió la cama del hombre de la tercera edad, en una vivienda de la Calle Lienzo, al cruce con Bulevar del Vigía. No hubo más lesionados. **Staff**



Despiden en Colotlán a Daniela, Viviana e Irma Paola

‘Alguien sin derecho arrebató sus sueños’

Familiares y amigos recuerdan a jóvenes halladas sin vida en Zacatecas

ENRIQUE OSORIO

El Centro Deportivo Tenamaxtle, en Colotlán, se llenó de lágrimas, flores, veladoras y fotografías de Daniela Márquez Pichardo, su hermana Viviana y su prima Irma Paola Vargas Montoya.

Desde la noche del viernes, ese recinto ubicado a dos cuadras de la plaza principal fue habilitado para velar a las tres jóvenes desaparecidas el 25 de diciembre y halladas sin vida en Tepetongo, Zacatecas.

El cortejo fúnebre salió de aquella Entidad después de las 15:00 horas del viernes. A su paso por los municipios de Huejúcar y Santa María de los Angeles, ambos en la Región Norte de Jalisco, vecinos y amigos realizaron una cadena humana que se fue convirtiendo en caravana cuando llegaron a Colotlán.

La caravana arribó cerca de las 21:30 horas. En el centro deportivo hubo aplausos



■ El Centro Deportivo Tenamaxtle, en Colotlán, fue habilitado para velar a las tres jóvenes.

y oraciones para Viviana, Daniela e Irma Paola, de 26, 31 y 27 años, respectivamente.

Luego de casi un mes de su desaparición, ellas fueron localizadas en una fosa clandestina. Sus familiares reconocieron sus prendas y las identidades se corroboraron después mediante exámenes de ADN.

En tanto, hasta ayer no se había confirmado aún que el cuarto cadáver encontrado

correspondía a José Melesio Gutiérrez Farías, de 38 años, prometido de Daniela, quien desapareció junto con ellas.

En redes sociales, los seres queridos de las víctimas publicaron fotografías y videos en su memoria.

“Alguien más sin derecho les arrebató sus sueños, pero nadie jamás apagará su luz”, escribió un familiar.

Se prevé hoy la celebración de una misa en su honor

en aquel Municipio.

Los refuerzos de seguridad estatales y federales que ha habido en los últimos años en la frontera de Jalisco y Zacatecas no han servido para evitar casos como éste.

La zona sufre por la pugna entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

Además de tiroteos y agresiones, la región fue escenario de la desaparición de seis jornaleros wixárikas en septiembre de 2021, y el posterior hallazgo de los cuerpos de algunos, cuando se dirigían de Monte Escobedo, Zacatecas, a Mezquitic, Jalisco.

En julio de ese mismo año, el médico pasante de la UAG Luis Fernando Montes de Oca y el paramédico Octavio Chabelo Romero fueron asesinados en Valparaíso, cuando regresaban a Jalisco.

El 1 de agosto de 2022, por otro lado, José López, papá de Yuawi —el niño cantante de los promocionales y campañas de Movimiento Ciudadano— desapareció. Fue localizado con vida poco después.

Encarcelan a tres por asesinato de policía municipal

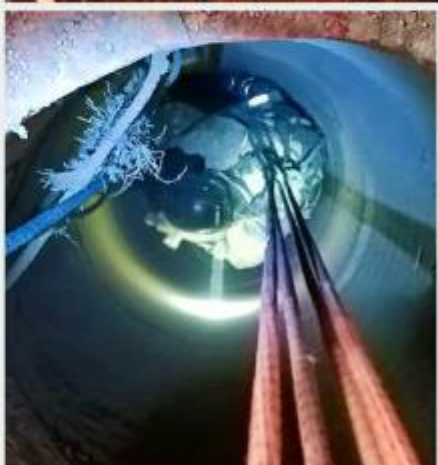
Tres hombres fueron vinculados a proceso por un juez tras el homicidio de un policía de Tlajomulco en un tiroteo que se registró en la Colonia Lomas del Mirador. Deberán permanecer un año en prisión preventiva oficiosa. Los hechos ocurrieron el pasado 14 de enero. Ese día los responsables fueron vistos por los agentes cuando ingresaban a un domicilio y desde allí los agredieron.

RESCATAN A UN CAN

TANIA CASILLAS

Bomberos de Zapopan bajaron 30 metros en una alcantarilla, en la Colonia Mesa Colorada Poniente, para salvar a "Tintan", un perro de 3 años que cayó en el hoyo sin tapa en el cruce de las calles Xóchitl y Laureles.

Los rescatistas usaron un sistema de cuerdas y otros aditamentos, pues el lugar estaba oscuro y confinado. El can está sano y fue regresado a su dueña. Ella relató a las autoridades que iban a la tienda cuando sucedió el accidente.



Roban a madre y matan a hijo

Ladrones disparan a hombre cuando intentaba defender a su familiar

ENRIQUE OSORIO

Cuando defendía a su mamá de un robo, un hombre fue asesinado de un disparo la noche del viernes en la Colonia del Carmen, en Guadalajara.

De acuerdo con reportes de la Comisaría municipal, el hecho violento se registró alrededor de las 21:00 horas afuera de una tienda de abarrotes en la Calle Jesús Reyes Heróles, entre Avenida Colón y Ricardo Palacios.

En el cruce una mujer, vecina de la zona, fue abordada por dos hombres, quienes con violencia intentaron robarle su bolso.

Su hijo, un hombre de 49 años cuya identidad no fue precisada, llegó al sitio y, al ver lo que ocurría, decidió intervenir.

Luego de un forcejeo, uno de los criminales le disparó, después los asaltantes huyeron corriendo, de acuerdo con declaraciones de testigos.

Los sospechosos consiguieron robar el bolso.

La víctima quedó tendida boca arriba en el ingreso de la tienda de abarrotes y, aunque inicialmente se informó que había recibido el disparo en la cabeza, la Fiscalía precisó que el



La agresión ocurrió en la Colonia del Carmen.

impacto fue en el hombro del lado derecho.

Paramédicos corroboraron que el hombre ya había fallecido. Por su parte, los oficiales realizaron una búsqueda en los alrededores, pero no consiguieron encontrar a los responsables.

La circulación fue bloqueada sobre la Calle Reyes Heróles mientras el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recababa los indicios. En tanto, los investigadores se entrevistaron con la mamá de la víctima.

En el lugar encontraron al menos un casquillo y un proyectil deformado.

Por el caso, la Fiscalía del Estado inició la carpeta de investigación 4914/2023, del área de Homicidios Dolosos.

Sufre caída un carpintero

Un carpintero que trabajaba en un elevador resultó lesionado ayer al caer de una altura de 12 metros. El accidente ocurrió en una construcción situada en la Avenida Naciones Unidas, Colonia Loma Real, en Zapopan.



Muere motociclista tras chocar con vehículos



■ El percance ocurrió en la Av. 8 de Julio y la Calle Palma Sola.

TANIA CASILLAS

Luego de chocar contra vehículos detenidos en un semáforo, un motociclista falleció la noche del viernes en la Colonia 18 de Marzo.

De acuerdo con la Comisaría de la Policía Vial, eran aproximadamente las 23:30 horas cuando el tripulante de una Pulsar viajaba por la Avenida 8 de Julio.

Al llegar al cruce con la Calle Palma Sola, donde el semáforo aún estaba en rojo, el hombre se impactó contra un automóvil Volkswagen Vento y otra motocicleta, una Italika.

Tras el choque, el afectado cayó al pavimento, terminó junto a las ruedas de una camioneta Honda HR-V y perdió la vida.

El joven, quien aparentaba alrededor de 25 años, no fue identificado en el sitio y su cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense.

Los otros conductores, una mujer y dos hombres, no tuvieron lesiones; sin embargo, en la Italika viajaba una mujer de pasajera, quien fue afectada por el golpe, aunque no necesitó ser llevada a un puesto de socorro.

Policías viales se encargaron de desviar el tránsito.

Localizan a paramédico

NOÉ MAGALLÓN

El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej) confirmó ayer la localización de Martha Gisela Rocha, la paramédico que fue reportada como desaparecida.

“Martha Gisela ha sido localizada con vida, gracias por las muestras de solidaridad”, publicó en la madrugada, a través de redes sociales.

La desaparición se registró el jueves en la Colonia Mesa Colorada Ponien-

te, en Zapopan.

De acuerdo con la ficha que Fundej replicó con motivo del incidente, sujetos se llevaron a la víctima por la fuerza en una camioneta blanca. La Fiscalía estatal recibió después la denuncia por su desaparición.

La mujer, de 33 años, trabajó como bombero en el Municipio de El Grullo y actualmente es técnico en urgencias médicas en una empresa privada.

Hasta el cierre de esta edición no se habían hecho públicas las condiciones en las que se encuentra.